

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 16:00 horas del 23 de diciembre del 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, por conducto de quien preside en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el Proceso, se efectuó la Evaluación Cualitativa de las proposiciones Técnica y Económica dando el siguiente Resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
1	HGZ No. 2	TULANCINGO	SERVICIO MEDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGIA, S.A. DE C.V.	\$10,999,623.96	\$27,495,594.36
2	HGZ No. 36	PACHUCA	SERVICIO MEDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	\$17,377,607.06	\$43,432,023.64

FO-CON-13

1 / 14



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR0717-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
3	HGZMF No. 1	PACHUCA	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	\$29,659,473.30	\$74,143,542.96
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$6,059,972.00	\$15,146,604.00
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	\$8,381,200.00	\$20,948,400.00
5	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	CENTRO DE NEFROLOGIA Y ATENCION ESPECIALIZADA S.A. DE C.V	\$6,874,200.00	\$17,178,660.00
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$8,654,252.00	\$21,628,978.00
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	\$11,969,200.00	\$29,913,800.00
7	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	LAPI UNIDAD DE HEMODIALISIS SA DE C.V.	\$7,566,870.00	\$18,911,514.00
7	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	\$7,819,500.00	\$19,542,900.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numeral 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 “CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS.” de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la “Evaluación Técnica” emitida bajo la responsabilidad de los funcionarios designados por parte de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitida mediante Oficio de Referencia



139001200100/JSPM/01768/2024 con fecha de recepción 20 de diciembre de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO) "Dictamen Técnico" es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta SOLVENTE a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de los funcionarios designados por parte de la Jefatura de Servicios Administrativos es el siguiente:

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	HGZ No. 2	TULANCINGO	CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGIA S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	HGZ No. 36	PACHUCA	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	SOLVENTE
3	HGZMF No. 1	PACHUCA	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	SOLVENTE
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
5	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	CENTRO DE NEFROLOGIA Y ATENCION ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	SOLVENTE
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
7	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	LAPI, UNIDAD DE HEMODIALISIS S.A. DE C.V.	***SOLVENTE
7	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	***SOLVENTE

*** Nota: De conformidad con el oficio 139001200100/JSPM/01768/2024, suscrito bajo responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, se deberá contemplar en primera instancia la proposición del licitante SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V., atendiendo lo dispuesto en el numeral 2, del ANEXO NO. 1 (UNO), "ANEXO TÉCNICO", que a la letra dice: "2. Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de la localidad de las Unidades Médicas Hospitalarias del IMSS o en un radio máximo de 20 km radiales, en caso de que no exista empresa solvente que oferte el servicio en la misma localidad o un máximo de 20 km radiales, se considerarán las propuestas de las Clínicas Subrogadas en un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros radiales de la Unidad Médica a la que pretenda prestar el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análogo, en caso de que la Unidad de Hemodiálisis no se encuentre dentro de la localidad de la Unidad Hospitalaria deberán incluir transporte para todos los pacientes desde la unidad médica hospitalaria hasta la unidad médica subrogada sin excepción.", exhibiéndose croquis en el cual se muestran los kilómetros radiales entre Unidades Médicas.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como ANEXO NÚMERO 2 (DOS), así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se consideran **SOLVENTES LEGALMENTE**.

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
1	HGZ No. 2	TULANCINGO	CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGIA S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	HGZ No. 36	PACHUCA	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	SOLVENTE
3	HGZMF No. 1	PACHUCA	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	SOLVENTE
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
5	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	CENTRO DE NEFROLOGIA Y ATENCION ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	SOLVENTE
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

FO-CON-13

4 / 14

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
7	HGSZ No.33	TIZAYUCA	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 “EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS”, de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	DESCRIPCION	LICITANTE	CANTIDAD MINIMA DE SESIONES	CANTIDAD MAXIMA DE SESIONES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	HCZ No. 2	TULANCINGO	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGIA S.A. DE C.V.	6,348	15,868	\$1,732.77	\$10,999,623.96	\$27,495,594.36	ACEPTABLE
2	HCZ No. 36	PACHUCA	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	10,142	25,348	\$1,713.43	\$17,377,607.06	\$43,432,023.64	ACEPTABLE
3	HCZMF No.1	PACHUCA	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.	17,310	43,272	\$1,713.43	\$29,659,473.30	\$74,143,542.96	ACEPTABLE
4	HCZMF No. 6	TEPEJIL DEL RIO	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	3,644	9,108	\$1,663.00	\$6,059,972.00	\$15,146,604.00	ACEPTABLE

FO-CON-13

5/14



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOVERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	UNIDAD	LOCALIDAD	DESCRIPCION	LICITANTE	CANTIDAD MINIMA DE SESIONES	CANTIDAD MAXIMA DE SESIONES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	EVALUACIÓN ECONÓMICA
			PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025							
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	3,644	9,108	\$2,300.00	\$8,381,200.00	\$20,948,400.00	NO SE ASIGNA POR EXISTIR UNA OFERTA CON PRECIO MAS BAJO
5	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	CENTRO DE NEFROLOGIA Y ATENCION ESPECIALIZADA S.A. DE C.V	4,020	10,046	\$1,710.00	\$6,874,200.00	\$17,178,660.00	ACEPTABLE
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	5,204	13,006	\$1,663.00	\$8,654,252.00	\$21,628,978.00	ACEPTABLE
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	5,204	13,006	\$2,300.00	\$11,969,200.00	\$29,913,800.00	NO SE ASIGNA POR EXISTIR UNA OFERTA CON PRECIO MAS BAJO
7	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	SERVICIO MÉDICO DE HEMODIALISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	4,010	10,022	\$1,950.00	\$7,819,500.00	\$19,542,900.00	ACEPTABLE

FO-CON-13

6/9



TERCERO: En consecuencia de lo anterior, se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, a la propuesta que conforme a los criterios de evaluación establecidos, obtuvo el puntaje necesario y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por los siguientes precios unitarios y montos:

FALLO

LICITANTE ASIGNADO: CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGIA S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
1	13	HIDALGO	130502012151	HGZ	2	TULANCINGO DE BRAVO	\$1,732.77	6,348	15,868	\$10,999,623.96	\$27,495,594.36

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125-001-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$2,749,559.43

LICITANTE ASIGNADO: DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
2	13	HIDALGO	130144012151	HGZ	36	PACHUCA DE SOTO	\$1,713.43	10,142	25,348	\$17,377,607.06	\$43,432,023.64

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125-002-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$4,343,202.36

LICITANTE ASIGNADO: DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
3	13	HIDALGO	130108022151	HGZMF	1	PACHUCA DE SOTO	\$1,713.43	17,310	43,272	\$29,659,473.30	\$74,143,542.96

FO-CON-13



NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125-003-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$7,414,354.29

LICITANTE ASIGNADO: ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
4	13	HIDALGO	130401022151	HGZMF	6	TEPEJI DEL RÍO	\$1,663.00	3,644	9,108	\$6,059,972.00	\$15,146,604.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125-004-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$1,514,660.40

LICITANTE ASIGNADO: CENTRO DE NEFROLOGÍA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MAXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
5	13	HIDALGO	130703022151	HGZMF	8	CIUDAD SAHAGÚN	\$1,710.00	4,020	10,046	\$6,874,200.00	\$17,178,660.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125 -005-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$1,717,866.00

LICITANTE ASIGNADO: ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MAXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
6	13	HIDALGO	131002022151	HGZMF	5	TULA DE ALLENDE	\$1,663.00	5,204	13,006	\$8,654,252.00	\$21,628,978.00

FOI-CON-13

10/14

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125-006-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$2,162,897.80

LICITANTE ASIGNADO: SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

PARTIDA	CLV	OOAD	CLP	TIPO	NO	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN INCLUIR I.V.A.
7	13	HIDALGO	138804082151	HGSZ	33	TIZAYUCA	\$1,950.00	4,010	10,022	\$7,819,500.00	\$19,542,900.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (DIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T00125-007-00	A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.	10%	\$1,954,290.00

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica y económica legal de las propuestas recibidas:



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

FO-CON-13

11 / 14

NOMBRE		CARGO	EVALUACIÓN
DR. MARIO HERNANDEZ MANZANO		TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	TÉCNICA
DR. RAFAEL MONROY ARIAS			TÉCNICA
DRA. MARIA EUGENIA VILLAGRAN GUZMÁN		COORDINADORA AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL	TÉCNICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS		JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	ECONOMICA-LEGAL
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ		JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONOMICA-LEGAL

OBSERVACIONES

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberán firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el día 07 de enero de 2025, o en su defecto, por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifiesta:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, seña lo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del día 23 de diciembre del año 2024.

Esta acta consta de 14 (catorce) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FO-CON-13

13 / 14



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-1-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

FO-CON-13

14 / 14



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

ANEXO NO. 1 (UNO) “EVALUACIÓN TÉCNICA”

FO-CON-13



1/2



Oficio

Nº 139001200100/JSPM/01768/2024

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 20 de diciembre del
2024.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL HIDALGO
Secretaría de Servicios de Prestaciones Médicas

Lic. Emmanuel Hernández Godínez
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento
Presente

Me refiero al procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025** celebrada para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025", se anexan las EVALUACIONES TÉCNICAS y CEDULAS T-3 correspondientes a:

NO.	LICITANTE
1	ARW SOLUTIONS SA DE CV
2	CENTRO DE NEFROLOGIA Y ATENCION ESPECIALIZADA SA DE CV
3	CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGIA SA DE CV
4	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E SA DE CV
5	LAPI UNIDAD DE HEMODIALISIS SA DE CV
6	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV

Para la partida 7 de Tizayuca a pesar de que ambos proveedores se encuentran técnicamente solventes, se deberá de contemplar de primera instancia al proveedor servicios Médicos y de Equipamiento S.A. DE C.V. lo anterior con base al Anexo Técnico en su numeral 2. Que a la letra dice "Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de la localidad de las Unidades Médicas Hospitalarias del IMSS o en un radio máximo de 20 km radiales, en caso de que no exista empresa solvente que oferte el servicio en la misma localidad o un máximo de 20 km radiales, se considerarán las propuestas de las Clínicas Subrogadas en un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros radiales de la Unidad Médica a la que pretenda prestar el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análogo, en caso de que la Unidad de Hemodiálisis no se encuentre dentro de la localidad de la Unidad Hospitalaria deberán incluir transporte para todos los pacientes desde la unidad médica hospitalaria hasta la unidad médica subrogada sin excepción.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



En caso de no resultar solvente económicamente apegarse a lo asentado en las bases de convocatoria.

Atentamente

Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Firma por Ausencia del Titular de la Jefatura
de Prestaciones Médicas el **Dr. Rafael**
Monroy Arias; Coordinador de Prevención y
Atención a la Salud

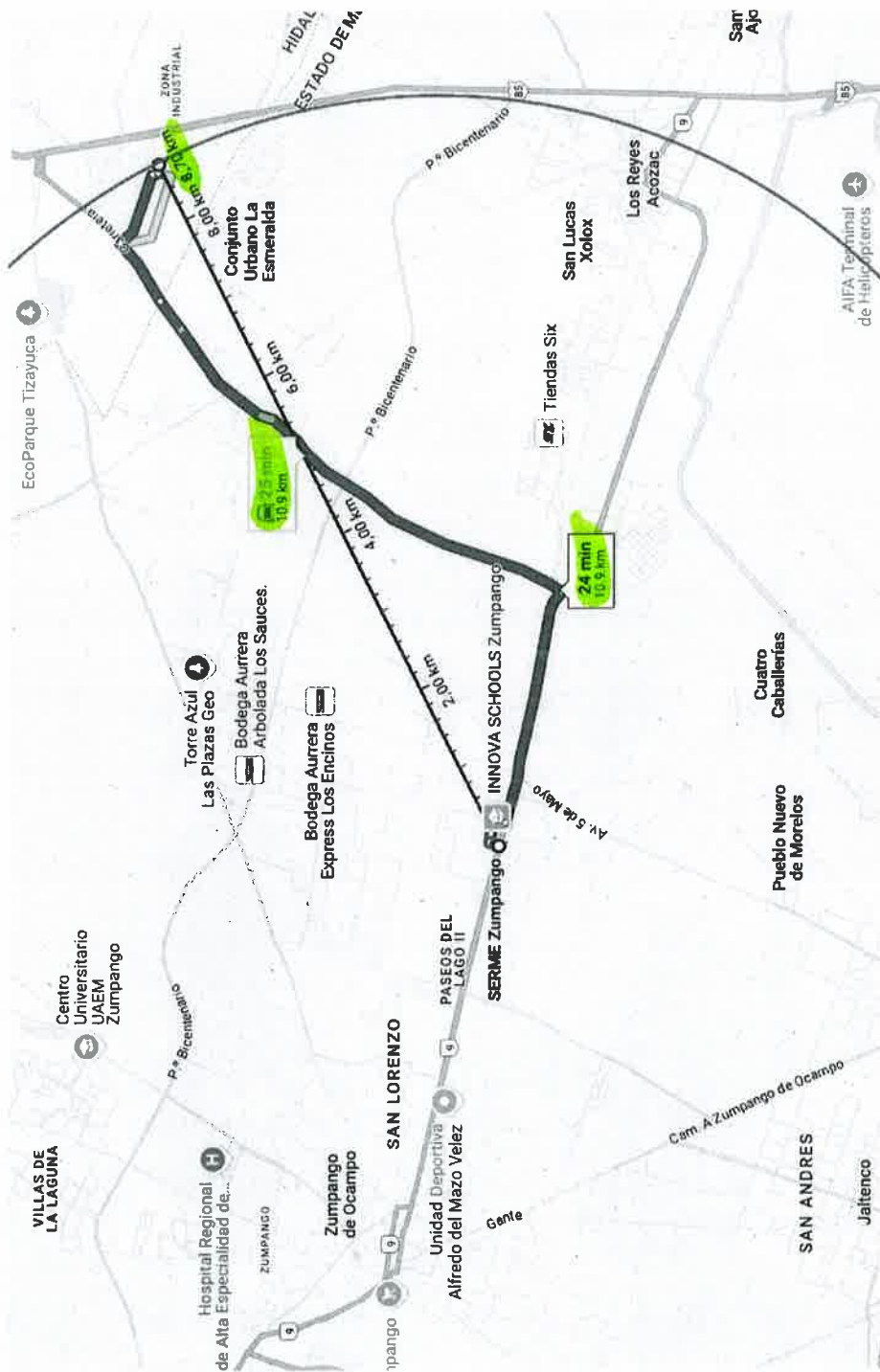
G



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DISTANCIA RADIAL ENTRE UNIDAD DE HEMODIASIS SERME ZUMPANGO A HGSZ 33 TIZAYUCA Distancia: 8.70 Km

2862



[Handwritten signature]

2451



Calle Arboledas No. 115 Lote 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080
Pachuca de Soto, Hidalgo



pafnuncio padilla 16, Cd Satélite,

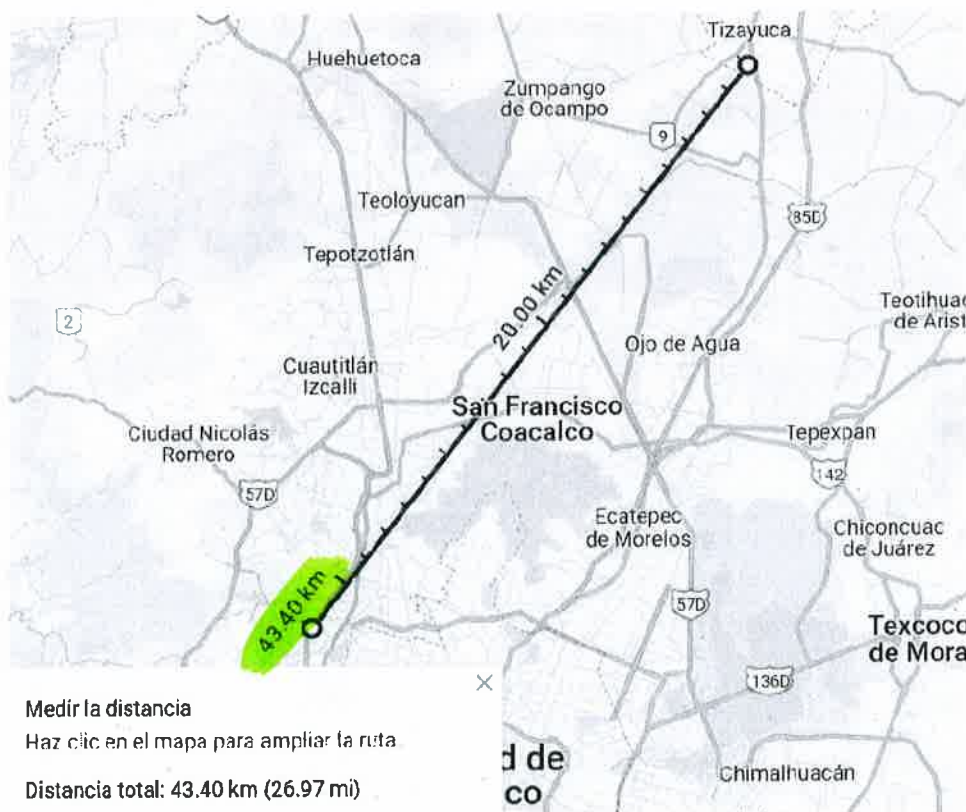
Buscar

Radio: 45000 m | 45.00 km | 27.96 mi | 147638 ft | 24.30 nm

Área del círculo: 6361725124 m² | 6361.73 km²

Lat, Lon: 19.50675 -99.23525

Borrar todo Editar Círculo Dibuja un Círculo 45 km



Notia 2451



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

Fecha:	19 de Diciembre del 2024
Licitante:	Centro Integral de Nefrología SA de CV

OOAD /UMAE	OOAD Hidalgo
Unidades Médicas del Instituto que ofertan/ Partidas	Hospital General de Zona 2 Tulancingo

Nombre de la Unidad de Hemodiálisis Subrogada		Centro Integral de Nefrología SA de CV	
Domicilio:	Carretera Huapalcalco 511 Col. Caltengo	C.P:	43626
Municipio/Delegación		Teléfono	Ext:
Tulancingo de Bravo		7751123179	Estado: Hidalgo
Horario de Atención:	05:00 hrs a 02:00 hrs de Lunes a sabado		

CARACTERÍSTICAS OFERTADAS POR EL LICITANTE
Evaluación Documental.

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.1.	Correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS. A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO), con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o	X			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16105606_E_14_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_III Folio: 000073 Página: PAGINA 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.				
4.2.2	Congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2"ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO y los documentos presentados para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.	X			Carpeta: NUMERAL_FRACCIÓN_II Archivo: 16105605_E_13_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_II Folio: 000045 Página:5
4.2.3	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo	X			Carpeta: NUMERAL_FRACCIÓN_II Archivo: 16105605_E_13_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_II Folio: 000045 Página:5
4.2.4	Licencia sanitaria o Aviso de	X			Carpeta: NUMERAL_FRACCIÓN_II Archivo:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada de hemodiálisis.				16105605_E_13_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_II Folio: 000046 Página:6
4.2.5	Deberá requisitar el Anexo T 0 (T-cero) Oferta Técnica: Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan estrictamente con lo señalado en los Anexos T1 (T-uno) Requerimiento, Anexos T2 (T-dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE y E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001119 Página:4
4.2.6	Presentar folletos, catálogos, instructivos y en su caso, fotografías de los equipos necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes necesarios para otorgar el servicio, debidamente referenciados en	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105614_E_17_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_3 Folio: 002271 Página:171



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	idioma español, de lo solicitado en los Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS: A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES) C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO).				
4.2.7	Factura de ambulancia misma, que se verificará que cumpla con los requisitos fiscales vigentes y que esté a nombre del licitante participante, para dar el servicio de traslado o en su caso presentar contrato y/o convenio del servicio correspondiente a nombre del licitante cuya vigencia comprenda como mínimo el término de la prestación del servicio que es al 31 de diciembre de 2025.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001343 Página:227
4.2.8.	Manual de procedimientos técnicos del Servicio de Hemodiálisis de la unidad en donde se establezca el proceso de Atención al paciente.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001347 Página:232



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.9	Manual de procedimientos técnicos de enfermería, a donde se establezca el proceso de atención del paciente.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001364 Página:249
4.2.10	Copia del contrato de prestación del servicio de laboratorio clínico debidamente firmado, vigente y a nombre del licitante, cuya vigencia deberá ser por lo menos del periodo de prestación del servicio, o en caso de contar del laboratorio propio, copia del aviso de funcionamiento del laboratorio clínico, vigente y a nombre del licitante participante.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001431 Página:316
4.2.11	Presentar original o copia del (los) manual(es) de operación en español o en el idioma del país de origen con una traducción simple al español, de la(s) máquina(s) de hemodiálisis del mismo modelo con que prestará el servicio y de la Unidad de reprocesamiento de dializadores, en caso de que opte por reprocesamiento de dializadores.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001443 Página:328
4.2.12	Presentar original o copia del manual de operación en español de la planta de tratamiento de agua con que cuenta la unidad de hemodiálisis subrogada.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001513 Página:398
4.2.13	Registros Sanitarios de los equipos y de los bienes de consumo requeridos para la prestación del servicio, a excepción de aquellos que no requieran Registro Sanitario, de acuerdo con la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 002023 Página:908



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1 -2025

Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar: i. Número de registro, prórroga o modificación. ii. Titular del registro. iii. Nombre y domicilio del fabricante. iv. Indicaciones de uso y/o descripción. v. Modelo(s). vi. Fecha de emisión y de vencimiento. vii. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar: i. Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. ii. Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga" en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.14	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 002030 Página:915
4.2.15	Certificado de especialización, y cédula profesional del (los) médico(s) nefrólogo(s) que quedará(n) como responsable(s) de la unidad de hemodiálisis que coticen.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000168 Página:33
4.2.16	Copia de los certificados de especialidad en Nefrología o constancias de haber recibido cursos de capacitación y adiestramiento en hemodiálisis por un periodo mínimo de 6 meses impartidos en un centro de atención médica o unidad de hemodiálisis certificada, para el caso de las enfermeras.	x			Carpeta: : NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000173 Página:38
4.2.17	Escrito libre donde señale que cumple con las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000234 Página:99
4.2.18	Copia del certificado de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, acompañado de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: Página:104



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	control del país de origen o copia simple del certificado FDA o Comunidad Económica Europea vigente de los equipos y bienes de consumo ofertados.				
4.2.19	Copia simple del certificado de libre venta vigente emitido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, en el que se señale que los equipos y bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio pueden ser usados sin restricción de uso en el país de origen, acompañado de traducción simple al español.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000239 Página:123
4.2.20	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General vigente y a nombre del licitante en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo, en atención al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011.	x			Carpeta: : NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000252 Página:117
4.2.21	Escrito por parte del licitante en el que manifieste que cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo T2 (T-dos), y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y que los bienes no	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16105635_E_18_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_V Folio: 002502 Página:1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	correspondiente a saldos o remanentes ni ostentan las leyendas "only export" ni "only investigation", se encuentran descontinuados o no se autoriza su uso en el país de origen.				
4.2.22	Escrito donde manifieste que los bienes (equipos y bienes de consumo) que usará para la prestación del servicio no cuentan con alertas médicas tipo I y II que sean reconocidas por organismos internacionales como la FDA y por las OOAD de los ministerios de salud de cada país de origen durante los últimos 3 años. En el caso de los equipos que hayan presentado alerta médica el licitante deberá adjuntar a este escrito el alta o resolución de la misma.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16105605_E_13_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_II Folio: 000043 Página:3
4.2.23	Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros de la Unidad Médica a la que pretenda prestarse el servicio. Para los casos de los OOAD de Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México (D.F.) Sur y Norte, la Unidad de Hemodiálisis Subrogada ofertada deberá ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica del Instituto a la que se prestará el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análoga.	x			Carpeta:NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105614_E_17_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_3 Folio: 002292 Página:192



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.24	Documentación correspondiente al sistema de información ofertado por partida, pudiendo ofertar una o más opciones, con el cual proporcionará el servicio, el cual, describirá en el Anexo TI.2 (TI. dos) consistente en un escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el cual manifiesta que cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, en apego a la ETIMSS (vigente) para el Sistema de Información de Hemodiálisis, los cuales conoce y acepta en su totalidad.	X			Carpeta: NUMERAL_6_INCISO_B Archivo: 16105587_E_2_6_INCISO_B Folio: 000004 LA-50-GYR-050GYR017-T-1- Página:2

A) Descripción de la máquina de Hemodiálisis apegadas al Compendio Nacional de Insumos para la salud.

Marca:	B Braun	Modelo:	Dialog +
SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
Equipo para el tratamiento de pacientes con falla renal o con otros padecimientos que requieran desintoxicación sanguínea y eliminación de exceso de líquidos del organismo (ultrafiltración) para uso en neonato, pediátrico y adulto a través de terapias dialíticas. 1.- Máquina de hemodiálisis con tecnología basada en microprocesadores.			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16105606_E_14_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_III Folio: 000078 Página: 7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

2.- Con capacidad de administración de datos a través de un sistema de cómputo.	X	Carpeta: NUMERAL_FRACCION_III Archivo:16105606_E_14_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_III Folio:000082 Página:11
3.- Que trabaje con bicarbonato en polvo, cartucho o en solución (para uso no parenteral).	X	Carpeta: NUMERAL_FRACCION_III Archivo:16105606_E_14_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_III Folio: 000102 Página:31
4.- Con control de parámetros de: 4.1.- Temperatura del líquido dializante dentro del rango de 35 a 38 grados centígrados.	X	Carpeta:NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio:001306 Página:191
4.2.- Flujo del líquido dializante dentro del rango de 300 a 800 ml/min o mayor.	X	Carpeta: NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001302 Página:187
4.3.- Flujo de sangre dentro del rango de 15 ml/min a 500 ml/min.	X	Carpeta:NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio: 001302 Página:187
4.4.- Nivel de bicarbonato programable (parcial o perfil de bicarbonato) durante el proceso de hemodiálisis que dentro del rango de 28 a 40 mEq/l o 28 a 40 mmol/l o 2.4 a 4 ms/cm.	X	Carpeta:NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio:001305 Página:190
4.5.- Nivel de sodio programable durante el proceso de la hemodiálisis dentro del rango de 130 a 150 mEq/l o 130 a 150 mmol/l o 12.8 a 15.7 ms/cm.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio:001305 Página:190
4.6.- Sistema de control de la ultrafiltración con tasa dentro del rango de 0.0 a 3 l/h. o de 0.0 a 3 kg/h.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105616_E_16_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_2 Folio:001309 Página:194
4.7.- Sistema integrado de infusión para anticoagulación (bomba de heparina de 0.5 ml/h a 5 ml/h). Con un flujo de infusión dentro del rango de 0.1 a 9.9 ml/h en incrementos de 0.1ml/h.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 001334 Página:219
5.- Que cuente dentro del sistema con alarmas críticas: 5.1.- Presión arterial no invasiva.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 001284 Página:169
5.2.- Detector de aire.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
5.3.- Detector de fugas sanguíneas	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
6.- Pantalla LCD o plasma o tecnología superior integrada a la máquina.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.- Con despliegue en pantalla de: 8.1.- Presión arterial del circuito.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

8.2.- Presión venosa del circuito.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.3.- Presión transmembrana.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.4.- Flujo de líquido dializante.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.5.- Flujo de sangre.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.6.- Tasa de infusión de heparina.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.7.- Tasa de ultrafiltración.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.8.- Conductividad del dializante.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.9.- Volumen de sangre procesada.		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.10.- Temperatura del líquido dializante.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.11.- Presión arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardíaca.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.12.- Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
8.13.- Volumen de ultrafiltración conseguido.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de:	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
9.1.- Presión arterial del circuito.		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
9.2.- Presión venosa del circuito.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
9.3.- Presión transmembrana.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
9.4.- Flujo del líquido dializante.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187
9.5.- Flujo de sangre.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo: 16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000322 Página:187



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

9.6.- Ultrafiltración.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.7.- Conductividad.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.8.- Temperatura del líquido dializante	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.9.- Detector de fugas sanguíneas.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.10.- Detector de aire.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.11.- Falla en el suministro de agua.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.12.- Falla en el suministro de energía eléctrica.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
9.13.- Presión arterial no invasiva.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
10.- Con sistema automático para desinfección química.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
11.- Con sistema automático para remoción de sales y/o con sistema automático de desinfección térmica.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
12.- Gabinete con las siguientes características: superficies de material lavable, con base rodable, con sistema de frenos.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
13.- Capacidad para guardar la información del tratamiento en caso de falla de energía eléctrica.	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188
14.- Con capacidad para realizar el retorno sanguíneo en forma manual en caso de falla eléctrica	X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000323 Página:188

B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES.

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO (S): Unidad de Hemodiálisis. Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis. (CLAVE: 31.340.0227)				
1.- Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
2.- Con interfase para conectar a una computadora, para el control y manejo de datos del dializador.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
3.- Con software para generación de código de barras.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
4.- Con pruebas de presión y volumen.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
5.- Con capacidad para seleccionar varios programas de limpieza (estándar, altos flujos y alta eficiencia).	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
6.- Para usarse exclusivamente con agua grado hemodiálisis de acuerdo a lo indicado en la NOM-003-SSA3-2010.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
7.- Con alarmas audibles y visibles para falla de volumen y presión del dializador y suministro de agua al equipo.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
8.- Impresora de etiquetas para un mejor control de los dializadores.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189
9.- Lector de código de barras.	X			Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000324 Página:189

C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO.

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Filtro para hemodiálisis, o dializadores de membrana sintética y/o celulosa modificada de 0.4 m2 hasta 2.0 m2.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000325 Página:190
Juego de líneas arterial y venosa, desechable, estéril, con conectores, con o sin protectores de transductor de presión, compatible con la máquina de hemodiálisis de la marca correspondiente, con diferentes volúmenes de cebado para adulto y pediátrico.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000325 Página:190
Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2.0 y Calcio de 2.5 o 3.5 mEq/L.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000325 Página:190
Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional

LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta.				Folio: 000325 Página:190Página:
Cánula para punción de fistula arteriovenosa interna: consta de tubo de elastómero de silicón de 15 o 30 cm. de longitud, con obturador y adaptador luer lock, mariposa y aguja calibre 15 o 16 adulto y 16 o 17 g. pediátrico. y con orificio posterior al bisel; un lumen.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000325 Página:190
Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fistula, según corresponda, conteniendo al menos: Material estéril para conexión de catéter: 2 pares de guantes 2 jeringas desechables 8 gasas 1 campo de tela absorbente Material estéril para desconexión de catéter: 1 par de guantes 6 gasas 2 tapones de Luer Lock para catéter. 1 apósito especial para catéter Material estéril para conexión de fistula: 1 par de guantes 5 gasas 2 campos de tela absorbente Material estéril para desconexión de fistula: 1 par de guantes 6 gasas 2 apósitos circulares	Marca (Solo en caso de presentarse como paquete) X		X	Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_F RACCION_IV_1 Folio: 000325 Página:190

D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E
INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
060.345.0149 Para hemodiálisis, pediátrico. Inserción en subclavia, yugular o femoral, doble lumen. Contiene: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 8 a 10 fr, longitud 130 a 150 mm, con obturador, un dilatador y extensiones	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000327 Página:192



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

Características a verificar por el instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable				
060.345.2301 Para hemodiálisis. Adulto. De inserción en subclavia, yugular o femoral doble lumen, incluye: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 11 a 12 fr, longitud de 185 a 205 mm con obturador y un dilatador con extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000327 Página:192
060.166.0533 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño adulto, De doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetros internos de 1.80 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 2.0 mm a 3.20 mm en el lado venoso, con longitud de 31.5 a 37.0 cm, con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000327 Pagina:192



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Aguja introductora calibre 18 g. Introducutor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable Pieza				
060.166.0541 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño pediátrico, de doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetro interno de 1.5 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 1.5 mm a 1.2 mm en el lado venoso, con longitud de 27.0 cm a 30.0 cm con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introducutor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio:00328 Página:193



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
 LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable.				
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfé, estéril y desechable. Longitud 40 A 60 cm., x 5, mm., de diámetro.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio:00328 Página:193
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfé estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 6 mm., de diámetro.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio:00328 Página:193
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfé, estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 8 mm., de diámetro.	No tiene	X		Carpeta: NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio:00328 Página:193

Anexo T 2 (T-dos)

E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO

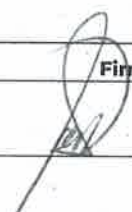
Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Reclinables que logren un decúbito dorsal adecuado para procedimientos médicos durante la sesión.	x		NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000329 Página:194
Seguros para el paciente y personal de enfermería	x		NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000329 Página:194
Vida media promedio de uso de un año	x		NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000329 Página:194
De fácil limpieza	x		NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000329 Página:194
Ergonómicamente diseñado que permita el	x		NUMERAL_FEACCION_IV



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
trendelemburg por cada máquina			Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000329 Página:194
Con sistema de freno con aletas laterales en ambos lados.	X		NUMERAL_FEACCION_IV Archivo:16105621_E_15_PROPOSICION_TECNICA_FRACCION_IV_1 Folio: 000329 Página:194

EVALUADOR

Nombre:	Rafael Monroy Arias	 Firma
Cargo:	Coordinador de Prevencion y Atencion a la Salud	
Matricula	99374803	

SI CUMPLE con las características imprescindibles de la evidencia documental.

SI CUMPLE con los requisitos indispensables señalados en el Anexo T3 Cédula de verificación de las instalaciones en las unidades de hemodiálisis subrogadas,

Por lo tanto; con base en la evaluación documental y el Anexo T3 el licitante **Centro Integral de Nefrología SA de CV** es técnicamente solvente.

Atentamente


Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura del Servicio de Prestaciones Médicas

**Firma por Ausencia del Titular de la
Jefatura de Prestaciones Médicas
Dr. Rafael Monroy Arias;
Coordinador de Prevención y**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Fecha:	18 de diciembre de 2024
Licitante:	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

OOAD /UMAE	OOAD HIDALGO
Unidades Médicas del Instituto que ofertan/ Partidas	HGZ 5 Tula / HGZ con MF 6 Tepeji del Rio

Nombre de la Unidad de Hemodiálisis Subrogada	ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		
Domicilio:	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE 1, COLONIA TLAXCOAPAN	C.P:	42953
Municipio/Delegación	TLAXCOAPAN	Teléfono	55 4614 7088
		Ext:	
		Estado:	Hidalgo
Horario de Atención:	DE 06:00 HRS A 22:00 HRS DE LUNES A SABADO		

CARACTERÍSTICAS OFERTADAS POR EL LICITANTE
Evaluación Documental.

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.1.	Correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO), con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: Cedula tecnica Folio: 02 Página: 2
4.2.2	Congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2"ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS , A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO y los documentos presentados	X			Carpeta:TECNICA Archivo: Cedula tecnica Folio: 2 Página: 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.				
4.2.3	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: Folio:65 Página:65
4.2.4	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada de hemodiálisis.	X			Carpeta: Técnica Archivo: Fraccion I Folio:1 Página:1
4.2.5	Deberá requisitar el Anexo T 0 (T-cero) Oferta Técnica: Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan estrictamente con lo señalado en los Anexos T1 (T-uno) Requerimiento, Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES, CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE y E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO.	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: anexo T 0 Folio: 064 Página:01
4.2.6	Presentar folletos, catálogos, instructivos y en su caso, fotografías de los equipos necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes necesarios para otorgar el servicio, debidamente referenciados en idioma español, de lo solicitado en los Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS: A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES) C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO D) ACCESOS VASCULARES, CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: anexo Folio: 124 Página:01



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	CLÍNICO).				
4.2.7	Factura de ambulancia misma, que se verificará que cumpla con los requisitos fiscales vigentes y que esté a nombre del licitante participante, para dar el servicio de traslado o en su caso presentar contrato y/o convenio del servicio correspondiente a nombre del licitante cuya vigencia comprenda como mínimo el término de la prestación del servicio que es al 31 de diciembre de 2025.	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: Fraccion III Folio: 0381 Página: 1-5
4.2.8.	Manual de procedimientos técnicos del Servicio de Hemodiálisis de la unidad en donde se establezca el proceso de Atención al paciente.	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: Anexo tecnico Folio: 68 Página: 1-18
4.2.9	Manual de procedimientos técnicos de enfermería, a donde se establezca el proceso de atención del paciente.	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: Fraccion III Folio: 0458 Página: 1-212
4.2.10	Copia del contrato de prestación del servicio de laboratorio clínico debidamente firmado, vigente y a nombre del licitante, cuya vigencia deberá ser por lo menos del periodo de prestación del servicio, o en caso de contar del laboratorio propio , copia del aviso de funcionamiento del laboratorio clínico, vigente y a nombre del licitante participante.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 670 Página: 1 -8
4.2.11	Presentar original o copia del (los) manual(es) de operación en español o en el idioma del país de origen con una traducción simple al español, de la(s) máquina(s) de hemodiálisis del mismo modelo con que prestará el servicio y de la Unidad de reprocesamiento de dializadores, en caso de que opte por reprocesamiento de dializadores.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 386 Página: 01-72
4.2.12	Presentar original o copia del manual de operación en español de la planta de tratamiento de agua con que cuenta la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1188 Página: 01-34
4.2.13	Registros Sanitarios de los equipos y de los bienes de consumo requeridos para la prestación del servicio, a excepción de aquellos que no requieran Registro Sanitario, de acuerdo con la COFEPRIS., conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar: i. Número de registro, prórroga o modificación. ii. Titular del registro. iii. Nombre y domicilio del fabricante.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion II Folio: 051 Página: 01-13



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	iv. Indicaciones de uso y/o descripción. v. Modelo(s). vi. Fecha de emisión y de vencimiento. vii. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar: i. Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. ii. Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga" en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.				
4.2.14	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta: legales Archivo: licencia Folio: 50 Página: 1
4.2.15	Certificado de especialización y cédula profesional del (los) médico(s) nefrólogo(s) que quedará(n) como responsable(s) de la unidad de hemodiálisis que coticen.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1294 Página: 01-13
4.2.16	Copia de los certificados de especialidad en Nefrología o constancias de haber recibido cursos de capacitación y adiestramiento en hemodiálisis por un periodo mínimo de 6 meses impartidos en un centro de atención médica o unidad de hemodiálisis certificada, para el caso de las enfermeras.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1307 Página: 01-81
4.2.17	Escrito libre donde señale que cumple con las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion V Folio: 1860 Página: 01-03
4.2.18	Copia del certificado de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, acompañado de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen o copia simple del certificado FDA o Comunidad Económica Europea vigente de los equipos y bienes de consumo ofertados.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion II Folio: 197 Página: 1-80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.19	Copia simple del certificado de libre venta vigente emitido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, en el que se señale que los equipos y bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio pueden ser usados sin restricción de uso en el país de origen, acompañado de traducción simple al español.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion IV Folio: 1423 Página: 1-232
4.2.20	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General vigente y a nombre del licitante en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo, en atención al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1281 Página: 1 - 13
4.2.21	Escrito por parte del licitante en el que manifieste que cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo T2 (T-dos), y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y que los bienes no correspondiente a saldos o remanentes ni ostentan las leyendas "only export" ni "only investigation", se encuentran descontinuados o no se autoriza su uso en el país de origen.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1391 Página: 1
4.2.22	Escrito donde manifieste que los bienes (equipos y bienes de consumo) que usará para la prestación del servicio no cuentan con alertas médicas tipo I y II que sean reconocidas por organismos internacionales como la FDA y por las OOAD de los ministerios de salud de cada país de origen durante los últimos 3 años. En el caso de los equipos que hayan presentado alerta médica el licitante deberá adjuntar a este escrito el alta o resolución de la misma.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1394 Página: 1
4.2.23	Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros de la Unidad Médica a la que pretenda prestarse el servicio. Para los casos de los OOAD de Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México (D.F.) Sur y Norte, la Unidad de Hemodiálisis Subrogada ofertada deberá ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica del Instituto a la que se prestará el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análoga.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion III Folio: 1395 Página: 1-3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.24	Documentación correspondiente al sistema de información ofertado por partida, pudiendo ofertar una o más opciones, con el cual proporcionará el servicio, el cual, describirá en el Anexo TI.2 (TI. dos) consistente en un escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el cual manifiesta que cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, en apego a la ETIMSS (vigente) para el Sistema de información de Hemodiálisis, los cuales conoce y acepta en su totalidad.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Folio: Página:

A) Descripción de la máquina de Hemodiálisis apegadas al Compendio Nacional de Insumos para la salud.

Marca:	Fresenius	Modelo:	400085
--------	-----------	---------	--------

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización, Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
Equipo para el tratamiento de pacientes con falla renal o con otros padecimientos que requieran desintoxicación sanguínea y eliminación de exceso de líquidos del organismo (ultrafiltración) para uso en neonato, pediátrico y adulto a través de terapias dialíticas. 1.- Máquina de hemodiálisis con tecnología basada en microprocesadores.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 02 Página: 2
2.- Con capacidad de administración de datos a través de un sistema de cómputo.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 02 Página: 2
3.- Que trabaje con bicarbonato en polvo, cartucho o en solución (para uso no parenteral).	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 2 Página: 2
4.- Con control de parámetros de: 4.1.- Temperatura del líquido dializante dentro del rango de 35 a 38 grados centígrados.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 3 Página: 3
4.2.- Flujo del líquido dializante dentro del rango de 300 a 800 ml/min o mayor.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 3 Página: 3
4.3.- Flujo de sangre dentro del rango de 15 ml/min a 500 ml/min.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 3 Página: 3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

4.4.- Nivel de bicarbonato programable (parcial o perfil de bicarbonato) durante el proceso de hemodiálisis que dentro del rango de 28 a 40 mEq/l o 28 a 40 mmol/l o 2,4 a 4 ms/cm.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 3 Página: 3
4.5.- Nivel de sodio programable durante el proceso de la hemodiálisis dentro del rango de 130 a 150 mEq/l o 130 a 150 mmol/l o 12,8 a 15,7 ms/cm.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 3 Página: 3
4.6.- Sistema de control de la ultrafiltración con tasa dentro del rango de 0,0 a 3 l/h, o de 0,0 a 3 kg/h.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 3 Página: 3
4.7.- Sistema integrado de infusión para anticoagulación (bomba de heparina de 0.5 ml/h a 5 ml/h). Con un flujo de infusión dentro del rango de 0,1 a 9,9 ml/h en incrementos de 0,1ml/h.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 4 Página: 4
5.- Que cuente dentro del sistema con alarmas críticas: 5.1.- Presión arterial no invasiva.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 4 Página: 4
5.2.- Detector de aire.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 4 Página: 4
5.3.- Detector de fugas sanguíneas	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 4 Página: 4
6.- Pantalla LCD o plasma o tecnología superior integrada a la máquina.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 4 Página: 4
7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 4 Página: 4
8.- Con despliegue en pantalla de: 8.1.- Presión arterial del circuito.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.2.- Presión venosa del circuito.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.3.- Presión transmembrana.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.4.- Flujo de líquido dializante.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.5.- Flujo de sangre.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.6.- Tasa de infusión de heparina.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.7.- Tasa de ultrafiltración.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 5 Página: 5
8.8.- Conductividad del dializante.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

			Folio: 6 Página: 6
8.9.- Volumen de sangre procesada.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
8.10.- Temperatura del líquido dializante.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
8.11.- Presión arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardiaca.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
8.12.- Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
8.13.- Volumen de ultrafiltración conseguido.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de: 9.1.- Presión arterial del circuito.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
9.2.- Presión venosa del circuito.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 6 Página: 6
9.3.- Presión transmembrana.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.4.- Flujo del líquido dializante.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.5.- Flujo de sangre.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.6.- Ultrafiltración.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.7.- Conductividad.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.8.- Temperatura del líquido dializante	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.9.- Detector de fugas sanguíneas.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.10.- Detector de aire.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.11.- Falla en el suministro de agua.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

9.12.- Falla en el suministro de energía eléctrica.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 7 Página: 7
9.13.- Presión arterial no invasiva.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 8 Página: 8
10.- Con sistema automático para desinfección química.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 8 Página: 8
11.- Con sistema automático para remoción de sales y/o con sistema automático de desinfección térmica.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 8 Página: 8
12.- Gabinete con las siguientes características: superficies de material lavable, con base rodable, con sistema de frenos.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 8 Página: 8
13.- Capacidad para guardar la información del tratamiento en caso de falla de energía eléctrica.	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 8 Página: 8
14.- Con capacidad para realizar el retorno sanguíneo en forma manual en caso de falla eléctrica	x		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 8 Página: 8

B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES.

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO (S): Unidad de Hemodiálisis. Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis. (CLAVE: 31.340.0227)				
1.- Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 11 Página: 11
2.- Con interfase para conectar a una computadora, para el control y manejo de datos del dializador.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 11 Página: 11
3.- Con software para generación de código de barras.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 12 Página: 12
4.- Con pruebas de presión y volumen.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 12 Página: 12
5.- Con capacidad para seleccionar varios programas de limpieza (estándar, altos flujos y alta eficiencia).	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 12 Página: 12
6.- Para usarse exclusivamente con agua grado hemodiálisis de acuerdo a lo indicado en la NOM-003-SSA3-2010.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 12 Página: 12
7.- Con alarmas audibles y visibles para falla de volumen y presión del dializador y suministro de agua al equipo.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 12 Página: 12
8.- Impresora de etiquetas para un mejor control de los dializadores.	X			Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 13 Página: 13
9.- Lector de código de barras.	X			Carpeta: Tecnicos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
				Archivo: Fraccion I Folio: 13 Página: 13

C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO.

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Filtro para hemodiálisis, o dializadores de membrana sintética y/o celulosa modificada de 0,4 m2 hasta 2,0 m2.	Helixone Fresenius	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 14 Página: 14
Juego de líneas arterial y venosa, desechable, estéril, con conectores, con o sin protectores de transductor de presión, compatible con la máquina de hemodiálisis de la marca correspondiente, con diferentes volúmenes de cebado para adulto y pediátrico.	Fresenius	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 15 Página: 15
Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2,0 y Calcio de 2,5 o 3,5 mEq/L.	Acua Medica	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 15 Página: 15
Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta.	Presentación Paquete polvo 650 gr	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 16 Página: 16
Cánula para punción de fístula arteriovenosa interna: consta de tubo de elastómero de silicón de 15 o 30 cm. de longitud, con obturador y adaptador luer lock, mariposa y aguja calibre 15 o 16 adulto y 16 o 17 g. pediátrico. y con orificio posterior al bisel; un lumen.	Medical care	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 16 Página: 16
Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fístula, según corresponda, conteniendo al menos: Material estéril para conexión de catéter: 2 pares de guantes 2 jeringas desechables 8 gasas 1 campo de tela absorbente Material estéril para desconexión de catéter: 1 par de guantes 6 gasas 2 tapones de Luer Lock para catéter. 1 apósito especial para catéter Material estéril para conexión de fístula: 1 par de guantes 5 gasas 2 campos de tela absorbente Material estéril para desconexión de fístula: 1 par de guantes 6 gasas 2 apósitos circulares	Marca (Solo en caso de presentarse como paquete) Equipos Quirurgicos SA de CV	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 18 Página: 18



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.- Con despliegue en pantalla de: 8.1.- Presión arterial del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.2.- Presión venosa del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.3.- Presión transmembrana.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.4.- Flujo de líquido dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.5.- Flujo de sangre.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.6.- Tasa de infusión de heparina.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.7.- Tasa de ultrafiltración.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
8.8.- Conductividad del dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
8.9.- Volumen de sangre procesada.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
8.10.- Temperatura del líquido dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
8.11.- Presión arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardíaca.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
8.12.- Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
8.13.- Volumen de ultrafiltración conseguido.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de: 9.1.- Presión arterial del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.2.- Presión venosa del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.3.- Presión transmembrana.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.4.- Flujo del líquido dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.5.- Flujo de sangre.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.6.- Ultrafiltración.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2421 Página:5
9.7.- Conductividad.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2422 Página:6
9.8.- Temperatura del líquido dializante	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2422 Página:6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable Pieza				
060.166.0541 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño pediátrico, de doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetro interno de 1.5 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 1.5 mm a 1.2 mm en el lado venoso, con longitud de 27.0 cm a 30.0 cm con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable.	Kendall Covidien	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 23 Página: 23
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 A 60 cm., x 5, mm., de diámetro.	Gore Tex	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 24 Página: 24
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 6 mm., de diámetro.	Gore Tex	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 24 Página: 24
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 8 mm., de diámetro.	Gore Tex	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 24 Página: 24

Anexo T 2 (T-dos)
E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Reclinables que logren un decúbito dorsal adecuado para procedimientos médicos durante la sesión.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 25 Página: 25
Seguros para el paciente y personal de enfermería	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 26 Página: 26
Vida media promedio de uso de un año	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 26 Página: 26
De fácil limpieza	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 26 Página: 26



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA**

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Ergonómicamente diseñado que permita el trendelemburg por cada máquina	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 26 Página: 26
Con sistema de freno con aletas laterales en ambos lados.	X		Carpeta: Tecnicos Archivo: Fraccion I Folio: 26 Página: 26

EVALUADOR		
Nombre:	Rafael Monroy Arias	 Firma
Cargo:	Coordinador de Prevencion y Atencion a la Salud	
Matricula	99374803	

CUMPLE con las características imprescindibles de la evidencia documental.

CUMPLE con los requisitos indispensables señalados en el Anexo T3 Cédula de verificación de las instalaciones en las unidades de hemodiálisis subrogadas,

Por lo tanto; con base en la evaluación documental y el Anexo T3 el licitante ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V. es técnicamente solvente

Atentamente



Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura del Servicio de Prestaciones Médicas

Firma por Ausencia del Titular de la
Jefatura de Prestaciones Médicas
Dr. Rafael Monroy Arias;
Coordinador de Prevención y Atención



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

Fecha:	19 DICIEMBRE 2024
Licitante:	LAPI UNIDAD DE HEMODIÁLISIS S.A DE C.V.

OOAD /UMAE	HIDALGO
Unidades Médicas del Instituto que ofertan/ Partidas	H.G.S.Z No.33 TIZAYUCA

Nombre de la Unidad de Hemodiálisis Subrogada	LAPI UNIDAD DE HEMODIÁLISIS S.A DE C.V.		
Domicilio:	Pañuncio Padilla No.15 Int.101 PB,Cd Satélite	C.P:	53100
Municipio/Delegación	Naucalpan de Juarez	Teléfono	5393-8926
		Ext:	
		Estado:	Edo.México
Horario de Atención:	DE 07:00 A 21:00 Hrs de Lunes a sábado		

CARACTERÍSTICAS OFERTADAS POR EL LICITANTE
Evaluación Documental.

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.1.	Correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS. A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO), con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.	X			Págin Carpeta: TÉCNICA Archivo: 16116303_4NUMERAL_FRACCIÓN IV Folio:2510 Página:93



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.2	Congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2"ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO y los documentos presentados para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.	X			Carpeta: TÉCNICA Archivo: 16116303_4NUMERAL_FRACCIÓN IV Folio: 2418 Página: 2
4.2.3	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo	X			Carpeta: TECNICOS Archivo: 16116303_E_14NUMERAL_FRACCIÓN_I Folio: 2443 Página: 27
4.2.4	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada de hemodiálisis.	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: 16116158_E_2NUMERAL_FRACCIÓN_II Folio: 124 Página: 75
4.2.5	Deberá requisitar el Anexo	X			Carpeta: TÉCNICOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	T 0 (T-cero) Oferta Técnica: Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan estrictamente con lo señalado en los Anexos T1 (T-uno) Requerimiento, Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE y E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO.				Archivo: 16116142_E_1_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio: 2 Página:2
4.2.6	Presentar folletos, catálogos, instructivos y en su caso, fotografías de los equipos necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes necesarios para otorgar el servicio, debidamente referenciados en idioma español, de lo solicitado en los Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS: A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE	x			Carpeta: TÉCNICA Archivo: 16116303_4NUMERAL_FRACCIÓN IV Folio:2426 Página:10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	DIALIZADORES) C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO).				
4.2.7	Factura de ambulancia misma, que se verificará que cumpla con los requisitos fiscales vigentes y que esté a nombre del licitante participante, para dar el servicio de traslado o en su caso presentar contrato y/o convenio del servicio correspondiente a nombre del licitante cuya vigencia comprenda como mínimo el término de la prestación del servicio que es al 31 de diciembre de 2024.	X			Carpeta:TÉCNICOS Archivo: 16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN IV Folio:2915 Página:499-505
4.2.8.	Manual de procedimientos técnicos del Servicio de Hemodiálisis de la unidad en donde se establezca el proceso de Atención al paciente.		X		Carpeta: Archivo: Folio: Página:
4.2.9	Manual de procedimientos técnicos de enfermería, a donde se establezca el proceso de atención del paciente.		X		Carpeta: Archivo: Folio: Página:
4.2.10	Copia del contrato de prestación del servicio de laboratorio clínico debidamente firmado, vigente y a nombre del licitante, cuya vigencia deberá ser por lo menos del periodo de prestación del servicio, o en caso de contar del laboratorio propio, copia del aviso de funcionamiento del laboratorio clínico, vigente y a nombre del	X			Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN IV Folio:3031 Página:615-626



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	licitante participante.				
4.2.11	Presentar original o copia del (los) manual(es) de operación en español o en el idioma del país de origen con una traducción simple al español, de la(s) máquina(s) de hemodiálisis del mismo modelo con que prestará el servicio y de la Unidad de reprocesamiento de dializadores, en caso de que opte por reprocesamiento de dializadores.	X			Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116206_E_3_NUMERAL_FRACCIÓN III Folio:2007 Página:1858
4.2.12	Presentar original o copia del manual de operación en español de la planta de tratamiento de agua con que cuenta la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116142_E_1_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio: 10 Página: 10
4.2.13	Registros Sanitarios de los equipos y de los bienes de consumo requeridos para la prestación del servicio, a excepción de aquellos que no requieran Registro Sanitario, de acuerdo con la COFEPRIS., conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar: i. Número de registro, prórroga o modificación. ii. Titular del registro. iii. Nombre y domicilio del fabricante. iv. Indicaciones de uso y/o descripción. v. Modelo(s). vi. Fecha de emisión y de vencimiento.				Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN IV Folio:3404 Página:988-1162



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	vii. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar: i. Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. ii. Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga" en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.				
4.2.14	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada.	x			Carpeta:TÉCNICA Archivo:16116158_E_2_NUMERAL_FRACCIONII Folio: 124 Página:75
4.2.15	Certificado de especialización, y cédula profesional del (los) médico(s) nefrólogo(s) que quedará(n) como responsable(s) de la unidad de hemodiálisis que coticen.	x			Carpeta:TÉCNICA Archivo: 16116158_E_2_NUMERAL_FRACCIONII Folio: Del 51 al 58 Página:De la 4 a la 9
4.2.16	Copia de los certificados de especialidad en Nefrología o constancias de haber recibido cursos de capacitación y adiestramiento en hemodiálisis por un periodo mínimo de 6 meses impartidos en un centro de atención	x			Carpeta:TÉCNICA Archivo: 16116158_E_2_NUMERAL_FRACCIONII Folio: Del 62 al 121 Página: De la 13 a la 71



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	médica o unidad de hemodiálisis certificada, para el caso de las enfermeras.				
4.2.17	Escrito libre donde señale que cumple con las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.	X			Carpeta:TÉCNICA Archivo:16116142_E_1_NUMERAL_FRACCIÓN_1 Folio:4 Página:4
4.2.18	Copia del certificado de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, acompañado de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen o copia simple del certificado FDA o Comunidad Económica Europea vigente de los equipos y bienes de consumo ofertados.	X			Carpeta:TÉCNICA Archivo:16116142_E_1_NUMERAL_FRACCIÓN_1 Folio:5 Página:5
4.2.19	Copia simple del certificado de libre venta vigente emitido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, en el que se señale que los equipos y bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio pueden ser usados sin restricción de uso en el país de origen, acompañado de traducción simple al español.	X			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:3771 Página:1355-1402
4.2.20	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General vigente y a nombre del licitante en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se	X			Carpeta: TÉCNICA Archivo: 16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓNIV Folio: 2436 Página: 20-21



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-SO-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo, en atención al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011.				
4.2.21	Escrito por parte del licitante en el que manifieste que cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo T2 (T-dos), y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y que los bienes no correspondiente a saldos o remanentes ni ostentan las leyendas "only export" ni "only investigation", se encuentran descontinuados o no se autoriza su uso en el país de origen.	X			Carpeta: Archivo:16122531_E_4_DECLARACIÓN_DE_INTEGRIDAD Folio:8 Página:2
4.2.22	Escrito donde manifieste que los bienes (equipos y bienes de consumo) que usará para la prestación del servicio no cuentan con alertas médicas tipo I y II que sean reconocidas por organismos internacionales como la FDA y por las OOAD de los ministerios de salud de cada país de origen durante los últimos 3 años. En el caso de los equipos que hayan presentado alerta médica el licitante deberá adjuntar a este escrito el alta o resolución de la misma.	X			Carpeta:TÉCNICOS Archivo: 16116142_E_1_NUMERAL_FRACCIÓN_I Folio:28 Página:28
4.2.23	Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros de la Unidad Médica a la que	X			Carpeta:TÉCNICA Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2451 Página:35



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	pretenda prestarse el servicio. Para los casos de los OOAD de Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México (D.F.) Sur y Norte, la Unidad de Hemodiálisis Subrogada ofertada deberá ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica del Instituto a la que se prestará el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análoga.				
4.2.24	Documentación correspondiente al sistema de información ofertado por partida, pudiendo ofertar una o más opciones, con el cual proporcionará el servicio, el cual, describirá en el Anexo TI.2 (TI. dos) consistente en un escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el cual manifiesta que cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, en apego a la ETIMSS (vigente) para el Sistema de Información de Hemodiálisis, los cuales conoce y acepta en su totalidad.	x			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: 16116142_E_1_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio: 4 Página: 4

A) Descripción de la máquina de Hemodiálisis apegadas al Compendio Nacional de insumos para la salud.

Marca:	B.Braun Avitum	Modelo:	Dialog+
--------	----------------	---------	---------



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
Equipo para el tratamiento de pacientes con falla renal o con otros padecimientos que requieran desintoxicación sanguínea y eliminación de exceso de líquidos del organismo (ultrafiltración) para uso en neonato, pediátrico y adulto a través de terapias dialíticas.	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2418 Página:2
1.- Máquina de hemodiálisis con tecnología basada en microprocesadores.			
2.- Con capacidad de administración de datos a través de un sistema de cómputo.	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2418 Página:2
3.- Que trabaje con bicarbonato en polvo, cartucho o en solución (para uso no parenteral).	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2418 Página:2
4.- Con control de parámetros de:			
4.1.- Temperatura del líquido dializante dentro del rango de 35 a 38 grados centígrados.	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
4.2.- Flujo del líquido dializante dentro del rango de 300 a 800 ml/min o mayor.	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
4.3.- Flujo de sangre dentro del rango de 15 ml/min a 500 ml/min.	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
4.4.- Nivel de bicarbonato programable (parcial o perfil de bicarbonato) durante el proceso de hemodiálisis que dentro del rango de 28 a 40 mEq/l o 28 a 40 mmol/l o 2.4 a 4 ms/cm.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
4.5.- Nivel de sodio programable durante el proceso de la hemodiálisis dentro del rango de 130 a 150 mEq/l o 130 a 150 mmol/l o 12.8 a 15.7 ms/cm.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
4.6.- Sistema de control de la ultrafiltración con tasa dentro del rango de 0.0 a 3 l/h. o de 0.0 a 3 kg/h.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
4.7.- Sistema integrado de infusión para anticoagulación (bomba de heparina de 0.5 ml/h a 5 ml/h). Con un flujo de infusión dentro del rango de 0.1 a 9.9 ml/h en incrementos de 0.1ml/h.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
5.- Que cuente dentro del sistema con alarmas críticas:			
5.1.- Presión arterial no invasiva.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
5.2.- Detector de aire.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2419 Página:3
5.3.- Detector de fugas sanguíneas	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4
6.- Pantalla LCD o plasma o tecnología superior integrada a la máquina.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN Folio:2420 Página:4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050CYR017-T-1 -2025

7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.- Con despliegue en pantalla de: 8.1.- Presión arterial del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.2.- Presión venosa del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.3.- Presión transmembrana.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.4.- Flujo de líquido dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.5.- Flujo de sangre.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.6.- Tasa de infusión de heparina.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.7.- Tasa de ultrafiltración.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2420 Página:4
8.8.- Conductividad del dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
8.9.- Volumen de sangre procesada.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
8.10.- Temperatura del líquido dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
8.11.- Presión arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardíaca.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
8.12.- Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
8.13.- Volumen de ultrafiltración conseguido.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de: 9.1.- Presión arterial del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.2.- Presión venosa del circuito.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.3.- Presión transmembrana.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.4.- Flujo del líquido dializante.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.5.- Flujo de sangre.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.6.- Ultrafiltración.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2421 Página:5
9.7.- Conductividad.	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
9.8.- Temperatura del líquido dializante	x	Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

9.9.- Detector de fugas sanguíneas.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
9.10.- Detector de aire.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
9.11.- Falla en el suministro de agua.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
9.12.- Falla en el suministro de energía eléctrica.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
9.13.- Presión arterial no invasiva.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
10.- Con sistema automático para desinfección química.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
11.- Con sistema automático para remoción de sales y/o con sistema automático de desinfección térmica.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
12.- Gabinete con las siguientes características: superficies de material lavable, con base rodable, con sistema de frenos.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
13.- Capacidad para guardar la información del tratamiento en caso de falla de energía eléctrica.	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2422 Página:6
14.- Con capacidad para realizar el retorno sanguíneo en forma manual en caso de falla eléctrica	x		Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN I Folio:2423 Página:7

B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES.

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO (S): Unidad de Hemodiálisis. Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis. (CLAVE: 31.340.0227)				
1.- Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2658 Página:242
2.- Con interfase para conectar a una computadora, para el control y manejo de datos del dializador.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2660 Página:244
3.- Con software para generación de código de barras.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2661 Página:245
4.- Con pruebas de presión y volumen.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2668 Página:252
5.- Con capacidad para seleccionar varios programas de limpieza (estándar, altos flujos y alta eficiencia).	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2658 Página:242
6.- Para usarse exclusivamente con agua grado hemodiálisis de acuerdo a lo indicado en la NOM-003-SSA3-2010.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:3385 Página:969
7.- Con alarmas audibles y visibles para falla de volumen y presión del dializador y suministro de agua al equipo.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:3386 Página:970



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
8.- Impresora de etiquetas para un mejor control de los dializadores.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2511 Página:95
9.- Lector de código de barras.	x			Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2512 Página:96

C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO.

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Filtro para hemodiálisis, o dializadores de membrana sintética y/o celulosa modificada de 0.4 m2 hasta 2.0 m2.	Diacap Polysulfon e Diacap Pro	x		Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430-2431 Página:14-15
Juego de líneas arterial y venosa, desechable, estéril, con conectores, con o sin protectores de transductor de presión, compatible con la máquina de hemodiálisis de la marca correspondiente, con diferentes volúmenes de cebado para adulto y pediátrico.	Sistema A/V	x		Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2526 Página:110
Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2.0 y Calcio de 2.5 o 3.5 mEq/L.	AQUACID	x		Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2541 Página:125
Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta.	Sol-Cart B	x		Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2535 Página:119
Cánula para punción de fístula arteriovenosa interna: consta de tubo de elastómero de silicón de 15 o 30 cm. de longitud, con obturador y adaptador luer lock, mariposa y aguja calibre 15 o 16 adulto y 16 o 17 g. pediátrico. y con orificio posterior al bisel; un lumen.	Diacan Pro	x		Carpeta:TÉCNICO Archivo:16116303_E_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2536 Página:120



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional

LA-50-GYR-050GYR017-T-1 -2025

Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fistula, según corresponda, conteniendo al menos: Material estéril para conexión de catéter: 2 pares de guantes 2 jeringas desechables 3 gasas 1 campo de tela absorbente Material estéril para desconexión de catéter: 1 par de guantes 6 gasas 2 tapones de Luer Lock para catéter. 1 apósito especial para catéter Material estéril para conexión de fistula: 1 par de guantes 5 gasas 2 campos de tela absorbente Material estéril para desconexión de fistula: 1 par de guantes 6 gasas 2 apósitos circulares	Marca (Solo en caso de presentarse como paquete) KIT CC-CD				
			X		
					Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2851 Página:435

D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E
INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
060.345.0149 Para hemodiálisis, pediátrico. Inserción en subclavia, yugular o femoral, doble lumen. Contiene: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 8 a 10 fr, longitud 130 a 150 mm, con obturador, un dilatador y extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable	MEDICATION DELIVERY SOLUTIONS. BD.	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:14
060.345.2301 Para hemodiálisis. Adulto. De inserción en subclavia, yugular o femoral doble lumen, incluye: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 11 a 12 fr, longitud de 185 a 205 mm con obturador y un dilatador con extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable.	MEDICATION DELIVERY SOLUTIONS. BD.	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:14
060.166.0533 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño adulto, De doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetros internos de 1.80 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 2.0 mm a 3.20 mm en el lado venoso, con longitud de 31.5 a 37.0 cm, con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso,	PERFORMANCE, BARD ACCES SYSTEMS.	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:14



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable Pieza				
060.166.0541 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño pediátrico, de doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetro interno de 1.5 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 1.5 mm a 1.2 mm en el lado venoso, con longitud de 27.0 cm a 30.0 cm con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable.	PERFORMANCE, BARD ACCES SYSTEMS.	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:15
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, ó ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 A 60 cm., x 5, mm., de diámetro.	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:15
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, ó ptfe estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 6 mm., de diámetro.	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:15
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, ó ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 8 mm., de diámetro.	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2430 Página:15

Anexo T 2 (T-dos)

E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Reclinables que logren un decúbito dorsal adecuado para procedimientos médicos durante la sesión.	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2432 Página:16
Seguros para el paciente y personal de enfermería	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2432 Página:16
Vida media promedio de uso de un año	X		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2432



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
			Página:16
De fácil limpieza	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2432 Página:16
Ergonómicamente diseñado que permita el trendelemburg por cada máquina	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2432 Página:16
Con sistema de freno con aletas laterales en ambos lados.	x		Carpeta:TÉCNICOS Archivo:16116303_e_4_NUMERAL_FRACCIÓN_IV Folio:2432 Página:16

EVALUADOR

Nombre:	Rafael Monroy Arias	 Firma
Cargo:	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud	
Matricula	99374803	

CUMPLE con las características imprescindibles de la evidencia documental.

CUMPLE con los requisitos indispensables señalados en el Anexo T3 Cédula de verificación de las instalaciones en las unidades de hemodiálisis subrogadas,

Por lo tanto; con base en la evaluación documental y el Anexo T3 el licitante LAPI UNIDAD DE HEMODIÁLISIS S.A DE C.V. es técnicamente solvente

Atentamente


Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura del Servicio de Prestaciones Médicas

Firma por Ausencia del Titular de la
Jefatura de Prestaciones Médicas
Dr. Rafael Monroy Arias;
Coordinador de Prevención y



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050CYR017-T-1-2025

Fecha:	18 DE DICIEMBRE DEL 2024		
Licitante:	DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E SA DE CV Pachuca		
OOAD /UMAE		HIDALGO	
Unidades Médicas del Instituto que ofertan/ Partidas		HGZMF No. 1 y HGZ No. 36	
Nombre de la Unidad de Hemodiálisis Subrogada		SERVICIOS MÉDICOS Y DE HEMODIÁLISIS PACHUCA	
Domicilio:	BOULEVARD RAMON G. BONFIL NÚMERO 5001 COL. ZONA PLATEDA	C.P:	42083
Municipio/Delegación		Teléfono	Ext:
PACHUCA DE SOTO		771 1383144 Y 771 1383116	Estado: HIDALGO
Horario de Atención:		7-21 hrs de lunes a sábado.	

CARACTERÍSTICAS OFERTADAS POR EL LICITANTE
Evaluación Documental.

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.1.	Correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS. A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO), con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.	X			Carpeta: TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16108862_E_4_Numeral_Fraccion_4 Folio: 1041 Página:3
4.2.2	Congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2"ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS , A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE	X			Carpeta: TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16108862_E_4_Numeral_Fraccion_4 Folio:1107 Página:69



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional

LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO y los documentos presentados para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.				
4.2.3	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo	x			Carpeta:TÉCNICO/NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16108861_E_3_Numeral_Fraccion_3 Folio:628 Página:95
4.2.4	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada de hemodiálisis.	x			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16108860_E_2_Numeral_Fraccion_2 Folio:0126 Página:102
4.2.5	Deberá requisitar el Anexo T 0 (T-cero) Oferta Técnica: Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan estrictamente con lo señalado en los Anexos T1 (T-uno) Requerimiento. Anexos T2 (T-dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE y E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL	x			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1723 Página:02



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	SILLÓN CLÍNICO.				
4.2.6	Presentar folletos, catálogos, instructivos y en su caso, fotografías de los equipos necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes necesarios para otorgar el servicio, debidamente referenciados en idioma español, de lo solicitado en los Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS: A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES) C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO).	X			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:2174 Página:453-1134
4.2.7	Factura de ambulancia misma, que se verificará que cumpla con los requisitos fiscales vigentes y que esté a nombre del licitante participante, para dar el servicio de traslado o en su caso presentar contrato y/o convenio del servicio correspondiente a nombre del licitante cuya vigencia comprenda como mínimo el término de la prestación del servicio que es al 31 de diciembre de 2024.	X			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:2856 Página:1135-1147
4.2.8	Manual de procedimientos técnicos del Servicio de Hemodiálisis de la unidad en donde se establezca el proceso de Atención al paciente.	X			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:2869 Página: 1148-1288
4.2.9	Manual de procedimientos técnicos de enfermería, a donde se establezca el proceso de atención del paciente.	X			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:2869 Página: 1148-1288
4.2.10	Copia del contrato de prestación del servicio de laboratorio clínico debidamente	X			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	firmado, vigente y a nombre del licitante, cuya vigencia deberá ser por lo menos del periodo de prestación del servicio, o en caso de contar del laboratorio propio, copia del aviso de funcionamiento del laboratorio clínico, vigente y a nombre del licitante participante.				Folio:2994 Página: 1272-1287
4.2.11	Presentar original o copia del (los) manual(es) de operación en español o en el idioma del país de origen con una traducción simple al español, de la(s) máquina(s) de hemodiálisis del mismo modelo con que prestará el servicio y de la Unidad de reprocesamiento de dializadores, en caso de que opte por reprocesamiento de dializadores.	X			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:3387 Página: 1666-1707
4.2.12	Presentar original o copia del manual de operación en español de la planta de tratamiento de agua con que cuenta la unidad de hemodiálisis subrogada.				Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:3429 Página: 1708-1821
4.2.13	Registros Sanitarios de los equipos y de los bienes de consumo requeridos para la prestación del servicio, a excepción de aquellos que no requieran Registro Sanitario, de acuerdo con la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar: i. Número de registro, prórroga o modificación. ii. Titular del registro. iii. Nombre y domicilio del fabricante. iv. Indicaciones de uso y/o descripción. v. Modelo(s). vi. Fecha de emisión y de vencimiento. vii. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar: i. Copia simple del Registro	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16108861_E_3_Numeral_Fraccion_3 Folio:0642 Página:109-290



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	Sanitario sometido a prórroga. ii. Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga" en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.				
4.2.14	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16108860_E_2_Numeral_Fraccion_2 Folio:0126 Página:102
4.2.15	Certificado de especialización, y cédula profesional del (los) médico(s) nefrólogo(s) que quedará(n) como responsable(s) de la unidad de hemodiálisis que coticen.	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16108860_E_2_Numeral_Fraccion_2 Folio:28-34 Página:4-10
4.2.16	Copia de los certificados de especialidad en Nefrología o constancias de haber recibido cursos de capacitación y adiestramiento en hemodiálisis por un periodo mínimo de 6 meses impartidos en un centro de atención médica o unidad de hemodiálisis certificada, para el caso de las enfermeras.	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16108860_E_2_Numeral_Fraccion_2 Folio:036-118 Página:12-95
4.2.17	Escrito libre donde señale que cumple con las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.				Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:3895 Página: 2175
4.2.18	Copia del certificado de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, acompañado de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen o copia simple del certificado FDA o Comunidad Económica Europea vigente de los equipos y bienes de consumo ofertados.	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16108860_E_2_Numeral_Fraccion_2 Folio:527 Página:503
4.2.19	Copia simple del certificado de	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16108860_E_2_Numeral_Fraccion_2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-1-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	libre venta vigente emitido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, en el que se señale que los equipos y bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio pueden ser usados sin restricción de uso en el país de origen, acompañado de traducción simple al español.				Folio:357 Página:333
4.2.20	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General vigente y a nombre del licitante en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo, en atención al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011.	x			Carpeta:TÉCNICOS/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:4115 Página: 2394
4.2.21	Escrito por parte del licitante en el que manifieste que cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo T2 (T-dos), y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y que los bienes no correspondiente a saldos o remanentes ni ostentan las leyendas "only export" ni "only investigation", se encuentran descontinuados o no se autoriza su uso en el país de origen.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16108861_E_3_Numeral_Fraccion_3 Folio:4117 Página:2396
4.2.22	Escrito donde manifieste que los bienes (equipos y bienes de consumo) que usará para la prestación del servicio no cuentan con alertas médicas tipo I y II que sean reconocidas por organismos internacionales como la FDA y por las OCAD de los ministerios de salud de cada país de origen durante los últimos 3 años. En el caso de los equipos que hayan presentado alerta médica el licitante deberá adjuntar a este escrito el alta o resolución de la misma.	x			Carpeta: NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16108861_E_3_Numeral_Fraccion_3 Folio:949 Página:416
4.2.23	Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica	x			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:4121 Página:2399-2401



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	a la que pretenda prestarse el servicio. Para los casos de los OOAD de Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México (D.F.) Sur y Norte, la Unidad de Hemodiálisis Subrogada ofertada deberá ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica del Instituto a la que se prestará el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análoga.				
4.2.24	Documentación correspondiente al sistema de información ofertado por partida, pudiendo ofertar una o más opciones, con el cual proporcionará el servicio, el cual, describirá en el Anexo Tl.2 (Tl. dos) consistente en un escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el cual manifiesta que cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, en apego a la ETIMSS (vigente) para el Sistema de Información de Hemodiálisis, los cuales conoce y acepta en su totalidad.	X			Carpeta:TÉCNICOS/NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:4124 Página:2403-2404

A) Descripción de la máquina de Hemodiálisis apegadas al Compendio Nacional de Insumos para la salud.

Marca:		Modelo:	
SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
Equipo para el tratamiento de pacientes con falla renal o con otros padecimientos que requieran desintoxicación sanguínea y eliminación de exceso de líquidos del organismo (ultrafiltración) para uso en neonato, pediátrico y adulto a través de terapias dialíticas. 1.- Máquina de hemodiálisis con tecnología basada en microprocesadores.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1725 Página:4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-S0-CYR-050CYR017-T-1-2025

2.- Con capacidad de administración de datos a través de un sistema de cómputo.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1725 Página:4
3.- Que trabaje con bicarbonato en polvo, cartucho o en solución (para uso no parenteral).	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1726 Página:5
4.- Con control de parámetros de: 4.1.- Temperatura del líquido dializante dentro del rango de 35 a 38 grados centígrados.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1726 Página:5
4.2.- Flujo del líquido dializante dentro del rango de 300 a 800 ml/min o mayor.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1726 Página:5
4.3.- Flujo de sangre dentro del rango de 15 ml/min a 500 ml/min.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1726 Página:5
4.4.- Nivel de bicarbonato programable (parcial o perfil de bicarbonato) durante el proceso de hemodiálisis que dentro del rango de 28 a 40 mEq/l o 28 a 40 mmol/l o 2.4 a 4 ms/cm.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1726 Página:5
4.5.- Nivel de sodio programable durante el proceso de la hemodiálisis dentro del rango de 130 a 150 mEq/l o 130 a 150 mmol/l o 12.8 a 15.7 ms/cm.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1727 Página:6
4.6.- Sistema de control de la ultrafiltración con tasa dentro del rango de 0.0 a 3 l/h. o de 0.0 a 3 kg/h.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1727 Página:5
4.7.- Sistema integrado de infusión para anticoagulación (bomba de heparina de 0.5 ml/h a 5 ml/h). Con un flujo de infusión dentro del rango de 0.1 a 9.9 ml/h en incrementos de 0.1ml/h.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1727 Página:6
5.- Que cuente dentro del sistema con alarmas críticas: 5.1.- Presión arterial no invasiva.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1727 Página:6
5.2.- Detector de aire.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1727 Página:6
5.3.- Detector de fugas sanguíneas	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
6.- Pantalla LCD o plasma o tecnología superior integrada a la máquina.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
8.- Con despliegue en pantalla de: 8.1.- Presión arterial del circuito.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
8.2.- Presión venosa del circuito.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

8.3.- Presión transmembrana.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
8.4.- Flujo de líquido dializante.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
8.5.- Flujo de sangre.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1728 Página:7
8.6.- Tasa de infusión de heparina.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.7.- Tasa de ultrafiltración.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.8.- Conductividad del dializante.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.9.- Volumen de sangre procesada.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.10.- Temperatura del líquido dializante.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.11.- Presión arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardíaca.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.12.- Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1729 Página:8
8.13.- Volumen de ultrafiltración conseguido.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de: 9.1.- Presión arterial del circuito.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.2.- Presión venosa del circuito.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.3.- Presión transmembrana.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.4.- Flujo del líquido dializante.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.5.- Flujo de sangre.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.6.- Ultrafiltración.	X	Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
 LA-50-CYR-050CYR017-T-1-2025

9.7.- Conductividad.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1730 Página:9
9.8.- Temperatura del líquido dializante	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
9.9.- Detector de fugas sanguíneas.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
9.10.- Detector de aire.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
9.11.- Falla en el suministro de agua.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
9.12.- Falla en el suministro de energía eléctrica.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
9.13.- Presión arterial no invasiva.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
10.- Con sistema automático para desinfección química.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
11.- Con sistema automático para remoción de sales y/o con sistema automático de desinfección térmica.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1731 Página:10
12.- Gabinete con las siguientes características: superficies de material lavable, con base rodable, con sistema de frenos.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1732 Página:11
13.- Capacidad para guardar la información del tratamiento en caso de falla de energía eléctrica.	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1732 Página:11
14.- Con capacidad para realizar el retorno sanguíneo en forma manual en caso de falla eléctrica	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1732 Página:11

B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES.

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO (S): Unidad de Hemodiálisis. Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis. (CLAVE: 31.340.0227)				
1.- Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1735 Página:14
2.- Con interfase para conectar a una computadora, para el control y manejo de datos del dializador.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1735 Página:14



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
3.- Con software para generación de código de barras.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1736 Página:15
4.- Con pruebas de presión y volumen.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1736 Página:15
5.- Con capacidad para seleccionar varios programas de limpieza (estándar, altos flujos y alta eficiencia).	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1736 Página:15
6.- Para usarse exclusivamente con agua grado hemodiálisis de acuerdo a lo indicado en la NOM-003-SSA3-2010.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1736 Página:15
7.- Con alarmas audibles y visibles para falla de volumen y presión del dializador y suministro de agua al equipo.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1736 Página:15
8.- Impresora de etiquetas para un mejor control de los dializadores.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1737 Página:16
9.- Lector de código de barras.	X			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1737 Página:16

C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO.

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Filtro para hemodiálisis, o dializadores de membrana sintética y/o celulosa modificada de 0.4 m2 hasta 2.0 m2.	HELIXON E Clase - FX Fresenius	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1740 Página:19
Juego de líneas arterial y venosa, desechable, estéril, con conectores, con o sin protectores de transductor de presión, compatible con la máquina de hemodiálisis de la marca correspondiente, con diferentes volúmenes de cebado para adulto y pediátrico.	Combi Set	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1742 Página:21
Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2.0 y Calcio de 2.5 o 3.5 mEq/L.	Naturalyte	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1743 Página:22
Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta.	Presentación EriLyte Naturalyte National	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1743 Página:22
Cánula para punción de fistula	Fresenius	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

arteriovenosa interna: consta de tubo de elastómero de silicón de 15 o 30 cm. de longitud, con obturador y adaptador luer lock, mariposa y aguja calibre 15 o 16 adulto y 16 o 17 g. pediátrico. y con orificio posterior al bisel; un lumen.				16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1744 Página:23
Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fistula, según corresponda, conteniendo al menos: Material estéril para conexión de catéter: 2 pares de guantes 2 jeringas desechables 8 gasas 1 campo de tela absorbente Material estéril para desconexión de catéter: 1 par de guantes 6 gasas 2 tapones de Luer Lock para catéter. 1 apósito especial para catéter Material estéril para conexión de fistula: 1 par de guantes 5 gasas 2 campos de tela absorbente Material estéril para desconexión de fistula: 1 par de guantes 6 gasas 2 apósitos circulares	Marca (solo en caso de presentación como paquete) Kit para Conexión y Desconexión de Catéter	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1745 Página:24

D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E
INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
060.345.0149 Para hemodiálisis, pediátrico. Inserción en subclavia, yugular o femoral, doble lumen. Contiene: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 8 a 10 fr, longitud 130 a 150 mm, con obturador, un dilatador y extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable	Equipos de Biomedicina de México, SA de CV	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1747 Página:26
060.345.2301 Para hemodiálisis. Adulto. De inserción en subclavia, yugular o femoral doble lumen, incluye: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 11 a 12 fr, longitud de 185 a 205 mm con obturador y un dilatador con extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable.	Equipos de Biomedicina de México, SA de CV	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1748 Página:27
060.156.0533 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño adulto, De doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetros internos de 1.80 mm a 2.0 mm en el lado	Equipos de Biomedicina de México, SA de CV			Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1748 Página:27



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
arterial y de 2.0 mm a 3.20 mm en el lado venoso, con longitud de 31.5 a 37.0 cm, con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable Pieza		X		
060.166.0541 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño pediátrico, de doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetro interno de 1.5 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 1.5 mm a 1.2 mm en el lado venoso, con longitud de 27.0 cm a 30.0 cm con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable.	Equipos de Biomedicina de México, SA de CV	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1749 Página:28
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 A 60 cm., x 5, mm., de diámetro.	W.L. Gore & Associates, Inc	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1750 Página:29
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 6 mm., de diámetro.	W.L. Gore & Associates, Inc	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1750 Página:29
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 8 mm., de diámetro.	W.L. Gore & Associates, Inc	X		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1750 Página:29

Anexo T 2 (T-dos)

E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Reclinables que logren un decúbito dorsal adecuado para procedimientos médicos durante la sesión.	x		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1752 Página:31
Seguros para el paciente y personal de enfermería	x		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
			Folio:1752 Página:31
Vida media promedio de uso de un año	x		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1752 Página:31
De fácil limpieza	x		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1752 Página:31
Ergonómicamente diseñado que permita el trendeamburg por cada máquina	x		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1752 Página:31
Con sistema de freno con aletas laterales en ambos lados.	x		Carpeta:TÉCNICO/ NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16109150_E_5_Numeral_Fraccion_5_comp Folio:1752 Página:31

EVALUADOR

Nombre:	Cinthya Magaly Chávez Rivera	
Cargo:	SEDECOR	
Matrícula	99133067	

CUMPLE con las características imprescindibles de la evidencia documental.

CUMPLE con los requisitos indispensables señalados en el Anexo T3 Cédula de verificación de las instalaciones en las unidades de hemodiálisis subrogadas,

Por lo tanto; con base en la evaluación documental y el Anexo T3 el licitante **DESPACHO JURIDICO EMPRESARIAL D.J.E SA DE CV** Pachuca es técnicamente solvente

Atentamente


Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura del Servicio de Prestaciones Médicas

Firma por Ausencia del Titular de la
Jefatura de Prestaciones Médicas
Dr. Rafael Monroy Arias;
Coordinador de Prevención y



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Fecha:	19 de Diciembre de 2024
Licitante:	CENTRO DE NEFROLOGÍA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA S.A. DE C.V

OOAD /UMAE	HIDALGO
Unidades Médicas del Instituto que ofertan/ Partidas	HGZ MF 8

Nombre de la Unidad de Hemodiálisis Subrogada		CENTRO DE NEFROLOGÍA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.		
Domicilio:	AV. SANTA MARIA TECAJETE N°6, MANZANA V, LOTES 6, 7 Y 8, COL. LAS HACIENDAS	C.P:	43995	
Municipio/Delegación		Teléfono		Ext:
TEPEAPULCO		7915962872		Estado: HIDALGO
Horario de Atención:		06:00 A 22:00		

CARACTERÍSTICAS OFERTADAS POR EL LICITANTE
Evaluación Documental.

	Características a verificar por el Instituto	Cumple e Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.1.	Correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS. A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO), con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento.	X			Carpeta: Técnicos/ Numeral_Fracción I Archivo: 16116972_E_ Anexo T2 Folio: 05 al 31 Página: 01 a 27
4.2.2	Congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS , A) CARACTERÍSTICAS DE LA	X			Carpeta: Técnicos/ Numeral_Fracción II Archivo: 16116973_E_7_ Licencia sanitaria Folio: 168 Página: 01



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	MAQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO y los documentos presentados para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.				
4.2.3	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo	X			Carpeta: Técnicos/ Numeral_Fracción I Archivo:16116970_E_9-T0 Folio:02 Página:01
4.2.4	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada de hemodiálisis.	X			Carpeta: Técnicos/ Numeral_Fracción I Archivo: 16116978_E_8_ Aviso de funcionamiento y responsable sanitario Folio:170 a 176 Página:01 a 07
4.2.5	Deberá requisitar el Anexo T 0 (T-cero) Oferta Técnica: Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan estrictamente con lo señalado en los Anexos T1 (T-uno) Requerimiento, Anexos T2 (T-dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO, D) ACCESOS	X			Carpeta: Técnicos/ Numeral_Fracción I Archivo: 16116970_E_9-T0 Folio:02 a 04 Página:01 a 03



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumpl E Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE y E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO.				
4.2.6	Presentar folietos, catálogos, instructivos y en su caso, fotografías de los equipos necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes necesarios para otorgar el servicio, debidamente referenciados en idioma español, de lo solicitado en los Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS: A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES) C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO).	X			Carpeta: : Técnicos/ Numeral_Fracción II Archivo:16116984_E_10_ Folletos y catalogos Folio:177 a 290 Página:01 a 114
4.2.7	Factura de ambulancia misma, que se verificará que cumpla con los requisitos fiscales vigentes y que esté a nombre del licitante participante, para dar el servicio de traslado o en su caso presentar contrato y/o convenio del servicio correspondiente a nombre del licitante cuya vigencia comprenda como mínimo el término de la prestación del servicio que es al 31 de diciembre de 2024.	X			Carpeta:TECNICOS/NUMERAL_FRACCIO N_III/16116990_E_11_Contrato_de_ambulancia. Archivo:16116990_E_11_Contarto_de_ambulancia Folio:291 a 297 Página:01 a 07
4.2.8.	Manual de procedimientos técnicos del Servicio de Hemodiálisis de la unidad en donde se establezca el	X			Carpeta:TECNICOS/NUMERAL_FRACCIO N_III Archivo:16116995_E_12_Manual_de_procedimientos_de_servicio



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumplir E Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	proceso de Atención al paciente.				Folio:298 a 450 Página:01 a 153
4.2.9	Manual de procedimientos técnicos de enfermería, a donde se establezca el proceso de atención del paciente.	X			Carpeta:TECNICOS/NUMERAL_FRACCION N_III Archivo:16116991_E_13_Manual_de_enfermería Folio:451 a 499 Página:01 a 49
4.2.10	Copia del contrato de prestación del servicio de laboratorio clínico debidamente firmado, vigente y a nombre del licitante, cuya vigencia deberá ser por lo menos del periodo de prestación del servicio, o en caso de contar del laboratorio propio, copia del aviso de funcionamiento del laboratorio clínico, vigente y a nombre del licitante participante.	X			Carpeta:TECNICOS/NUMERAL_FRACCION N_III Archivo:16116989_E_14_Contrato_de_laboratorio Folio: 500 A 505 Página:1 A 6
4.2.11	Presentar original o copia del (los) manual(es) de operación en español o en el idioma del país de origen con una traducción simple al español, de la(s) máquina(s) de hemodiálisis del mismo modelo con que prestará el servicio y de la Unidad de reprocesamiento de dializadores, en caso de que opte por reprocesamiento de dializadores.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_V Y TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_III Archivo:16117016_E_25_Manual_de_sistema_Vimsis Y 16116997_E_15_Manual_de_maquina Folio:1336 a 1375/ 506 A 855 Página:01 a 40/ 01 A 350
4.2.12	Presentar original o copia del manual de operación en español de la planta de tratamiento de agua con que cuenta la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16116988_E_16_Manual_de_agua Folio:856 a 917 Página:01 a 62
4.2.13	Registros Sanitarios de los equipos y de los bienes de consumo requeridos para la prestación del servicio, a excepción de aquellos que no requieran Registro Sanitario, de acuerdo con la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar: i. Número de registro, prórroga o modificación. ii. Titular del registro.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_III Archivo: 16116993_E_17_Registros_sanitarios Folio:918 a 1002 Página:01 a 85



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	iii. Nombre y domicilio del fabricante. iv. Indicaciones de uso y/o descripción. v. Modelo(s). vi. Fecha de emisión y de vencimiento. vii. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar: i. Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. ii. Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga" en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.				
4.2.14	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116973_E_7_Licencia_Sanitaria/ 16116978_E_8_Aviso_de_funcionamiento_y_responsable_sanitario Folio:168 a 169/170 a 176 Página:01 a 02/01 a 07
4.2.15	Certificado de especialización, y cédula profesional del (los) médico(s) nefrólogo(s) que quedará(n) como responsable(s) de la unidad de hemodiálisis que coticen.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo:16116976_E_2_Medico_Nefrologo_2 Y 16116979_E_2_Medico_Nefrologo Folio:32 a 46/47 a 50 Página:01 a 15/01 a 04
4.2.16	Copia de los certificados de especialidad en Nefrología o constancias de haber recibido cursos de capacitación y adiestramiento en hemodiálisis por un periodo mínimo de 6 meses impartidos en un centro de atención médica o unidad de hemodiálisis certificada, para el caso de las enfermeras.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116976_E_2_Medico_Nefrologo_2 Y 16116979_E_2_Medico_Nefrologo Folio: 32 a 46/47 a 50 Página: 01 a 15/01 a 04



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.17	Escrito libre donde señale que cumple con las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16116999_E_18_Escrito_NOM_087 Folio:1003 Página:01
4.2.18	Copia del certificado de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, acompañado de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen o copia simple del certificado FDA o Comunidad Económica Europea vigente de los equipos y bienes de consumo ofertados.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16117007_E_19_Certificados_de_buenas_practicas Folio:1004 a 1066 Página:01 A 63
4.2.19	Copia simple del certificado de libre venta vigente emitido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, en el que se señale que los equipos y bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio pueden ser usados sin restricción de uso en el país de origen, acompañado de traducción simple al español.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16117009_E_20_Certificados_de_libre_venta Folio:1067 a 1198 Página:01 a 132
4.2.20	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General vigente y a nombre del licitante en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo, en atención al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16117004_E_21_CSG Folio:1199 a 1201 Página:01 a 03
4.2.21	Escrito por parte del licitante en el que manifieste que cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: IV16117003_E_22_Escrito_Only_Export Folio:1202 Página:01



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	Anexo T2 (T-dos), y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y que los bienes no correspondiente a saldos o remanentes ni ostentan las leyendas "only export" ni "only investigation", se encuentran descontinuados o no se autoriza su uso en el país de origen.				
4.2.22	Escrito donde manifieste que los bienes (equipos y bienes de consumo) que usará para la prestación del servicio no cuentan con alertas médicas tipo I y II que sean reconocidas por organismos internacionales como la FDA y por las OOAD de los ministerios de salud de cada país de origen durante los últimos 3 años. En el caso de los equipos que hayan presentado alerta médica el licitante deberá adjuntar a este escrito el alta o resolución de la misma.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16117001_E_23_Escrito_Alertas_Medicas Folio:1203 Página:01
4.2.23	Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros de la Unidad Médica a la que pretenda prestarse el servicio. Para los casos de los OOAD de Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México (D.F.) Sur y Norte, la Unidad de Hemodiálisis Subrogada ofertada deberá ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica del Instituto a la que se prestará el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análoga.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_IV Archivo: 16117002_E_24_Mapa_de_ubicacion Folio:1204 Página:01
4.2.24	Documentación correspondiente al sistema de información ofertado por partida, pudiendo ofertar una o más opciones, con el cual proporcionará el servicio, el cual, describirá en el Anexo T1.2 (T1. dos) consistente en un escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal, en el cual manifiesta que cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_V Archivo: 16117011_E_26_Escrito_Sistema_de_Informacion Folio:1376 Página:01



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, en apego a la ETIMSS (vigente) para el Sistema de Información de Hemodiálisis, los cuales conoce y acepta en su totalidad.				

A) Descripción de la máquina de Hemodiálisis apegadas al Compendio Nacional de Insumos para la salud.

Marca:	FRESENIUS MEDICAL CARE	Modelo:	4008S V10
--------	------------------------	---------	-----------

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
Equipo para el tratamiento de pacientes con falla renal o con otros padecimientos que requieran desintoxicación sanguínea y eliminación de exceso de líquidos del organismo (ultrafiltración) para uso en neonato, pediátrico y adulto a través de terapias dialíticas. 1.- Máquina de hemodiálisis con tecnología basada en microprocesadores.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:5 Página:01
2.- Con capacidad de administración de datos a través de un sistema de cómputo.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:6 Página:02
3.- Que trabaje con bicarbonato en polvo, cartucho o en solución (para uso no parenteral).	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:6 Página:02
4.- Con control de parámetros de: 4.1.- Temperatura del líquido dializante dentro del rango de 35 a 38 grados centígrados.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:6 Página:02
4.2.- Flujo del líquido dializante dentro del rango de 300 a 800 ml/min o mayor.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:6 a 7 Página:02 a 03
4.3.- Flujo de sangre dentro del rango de 15 ml/min a 500 ml/min.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:7 Página:03
4.4.- Nivel de bicarbonato programable (parcial o perfil de bicarbonato) durante el proceso de hemodiálisis que dentro del rango de 28 a 40 mEq/l o 28 a 40 mmol/l o 2.4 a 4 ms/cm.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:7 Página:03



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

4.5.- Nivel de sodio programable durante el proceso de la hemodiálisis dentro del rango de 130 a 150 mEq/l o 130 a 150 mmol/l o 12.8 a 15.7 ms/cm.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:7 Página:03
4.6.- Sistema de control de la ultrafiltración con tasa dentro del rango de 0.0 a 3 l/h. o de 0.0 a 3 kg/h.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio: 7 a 8 Página:03 a 04
4.7.- Sistema integrado de infusión para anticoagulación (bomba de heparina de 0.5 ml/h a 5 ml/h). Con un flujo de infusión dentro del rango de 0.1 a 9.9 ml/h en incrementos de 0.1ml/h.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:8 Página:04
5.- Que cuente dentro del sistema con alarmas críticas: 5.1.- Presión arterial no invasiva.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:8 Página:04
5.2.- Detector de aire.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:8 Página:04
5.3.- Detector de fugas sanguíneas	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:8 y 9 Página:04 a 05
6.- Pantalla LCD o plasma o tecnología superior integrada a la máquina.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:9 Página:05
7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:9 Página:05
8.- Con despliegue en pantalla de: 8.1.- Presión arterial del circuito.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:9 Página:05
8.2.- Presión venosa del circuito.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:9 Página:05
8.3.- Presión transmembrana.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:9 Página:05
8.4.- Flujo de líquido dializante.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:10 Página:06
8.5.- Flujo de sangre.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:10 Página:06
8.6.- Tasa de infusión de heparina.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:10 Página:06
8.7.- Tasa de ultrafiltración.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:10 Página:06
8.8.- Conductividad del dializante.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:10 Página:06
8.9.- Volumen de sangre procesada.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050CYR017-T-1-2025

			Folio:10 Página:06
8.10.- Temperatura del líquido dializante.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:11 Página:07
8.11.- Presión arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardíaca.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:11 Página:07
8.12.- Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:11 Página:07
8.13.- Volumen de ultrafiltración conseguido.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:11 Página:07
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de: 9.1.- Presión arterial del circuito.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:11 Página:07
9.2.- Presión venosa del circuito.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:11 y 12 Página:07 y 08
9.3.- Presión transmembrana.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:12 Página:08
9.4.- Flujo del líquido dializante.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:12 Página:08
9.5.- Flujo de sangre.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:12 Página:08
9.5.- Ultrafiltración.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: Folio:12 Página:08
9.7.- Conductividad.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:12 Página:08
9.8.- Temperatura del líquido dializante	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:12 y 13 Página:08 y 09
9.9.- Detector de fugas sanguíneas.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:13 Página:09
9.10.- Detector de aire.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:13 Página:09
9.11.- Falla en el suministro de agua.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:13 Página:09
9.12.- Falla en el suministro de energía eléctrica.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:13 Página:09



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

9.13.- Presión arterial no invasiva.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:13 Página:09
10.- Con sistema automático para desinfección química.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:14 Página:10
11.- Con sistema automático para remoción de sales y/o con sistema automático de desinfección térmica.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:14 Página:10
12.- Gabinete con las siguientes características: superficies de material lavable, con base rodable, con sistema de frenos.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:14 Página:10
13.- Capacidad para guardar la información del tratamiento en caso de falla de energía eléctrica.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:14 Página:10
14.- Con capacidad para realizar el retorno sanguíneo en forma manual en caso de falla eléctrica	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:14 y 15 Página:10 y 11

B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES.

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO (S): Unidad de Hemodiálisis. Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis. (CLAVE: 31.340.0227)				
1.- Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
2.- Con interfase para conectar a una computadora, para el control y manejo de datos del dializador.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
3.- Con software para generación de código de barras.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
4.- Con pruebas de presión y volumen.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
5.- Con capacidad para seleccionar varios programas de limpieza (estándar, altos flujos y alta eficiencia).	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
6.- Para usarse exclusivamente con agua grado hemodiálisis de acuerdo a lo indicado en la NOM-003-SSA3-2010.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
7.- Con alarmas audibles y visibles para falla de volumen y presión del dializador y suministro de agua al equipo.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
8.- Impresora de etiquetas para un mejor control de los dializadores.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:29 Página:25
9.- Lector de código de barras.	X			Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:30 Página:26



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO.

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Filtro para hemodiálisis, o dializadores de membrana sintética y/o celulosa modificada de 0.4 m2 hasta 2.0 m2.	DIALIZADO RES HELIKONE ® CLASE - FX FRESENIUS	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:17 a 19 Página:13 a 15
Juego de líneas arterial y venosa, desechable, estéril, con conectores, con o sin protectores de transductor de presión, compatible con la máquina de hemodiálisis de la marca correspondiente, con diferentes volúmenes de cebado para adulto y pediátrico.	LÍNEA DE SANGRE A/V COMBI SET® VITAL	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:19 Página:15
Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2.0 y Calcio de 2.5 o 3.5 mEq/L.	NATURALY TE® GRANUFLO NATURALY TE FRESENIUS CONCENTR ADO DE ÁCIDO SECO	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:19 a 20 Página:15 a 16
Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta.	ERILYTE Y NATURALY TE NATIONAL PRESENTA CIÓN EN PAQUETE.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:20 Página:16
Cánula para punción de fístula arteriovenosa interna: consta de tubo de elastómero de silicón de 15 o 30 cm. de longitud, con obturador y adaptador luer lock, mariposa y aguja calibre 15 o 16 adulto y 16 o 17 g. pediátrico. y con orificio posterior al bisel; un lumen.	AGUJA- FISTULA FRESENIUS	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:21 Página:17
Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fístula, según corresponda, conteniendo al menos: Material estéril para conexión de catéter: 2 pares de guantes 2 jeringas desechables 8 gasas 1 campo de tela absorbente Material estéril para desconexión de catéter: 1 par de guantes 6 gasas 2 tapones de Luer Lock para catéter. 1 apósito especial para catéter Material estéril para conexión de fístula: 1 par de guantes 5 gasas 2 campos de tela absorbente Material estéril para desconexión de fístula: 1 par de guantes 6 gasas 2 apósitos circulares	RENISHD LATEX KIT CONEXIÓN Y DESCONEX IÓN DE CATÉTER HEMODIÁL ISIS ELEMENTA L KIT DE DESCONEX IÓN. REN10HD LÁTEX	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo:16116972_E_Anexo_T2 Folio:21 a 22 Página:17 a 18



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E
INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
060.345.0149 Para hemodiálisis, pediátrico. Inserción en subclavia, yugular o femoral, doble lumen. Contiene: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 8 a 10 fr, longitud 130 a 150 mm, con obturador, un dilatador y extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO SA DE CV	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:24 Página:20
060.345.2301 Para hemodiálisis. Adulto. De inserción en subclavia, yugular o femoral doble lumen, incluye: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable. Un catéter doble lumen calibre de 11 a 12 fr, longitud de 185 a 205 mm con obturador y un dilatador con extensiones curvas. Tipo: mahurkar. Estéril y desechable.	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO SA DE CV	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:24 Página:20
060.166.0533 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño adulto, De doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetros internos de 1.80 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 2.0 mm a 3.20 mm en el lado venoso, con longitud de 31.5 a 37.0 cm, con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable Pieza	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO SA DE CV	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:24 y 25 Página:20 y 21
060.166.0541 Catéter permanente, para hemodiálisis. Tamaño pediátrico, de doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetro interno de 1.5 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 1.5 mm a 1.2 mm en el lado venoso, con longitud de 27.0 cm a 30.0 cm con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia, incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen. Aguja introductora calibre 18 g. Introductor con camisa desprendible. Guía de alambre de 0.038", con longitud de 68.0 cm como mínimo. Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Estéril y desechable.	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO SA DE CV	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:25 Página:21



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

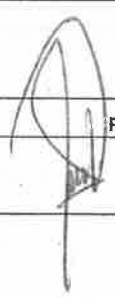
Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 A 60 cm., x 5, mm., de diámetro.	GORE MEDICAL CREATIVE	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:25 Página:21
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 6 mm., de diámetro.	GORE MEDICAL CREATIVE TECHNOLOGIES WORDWIDE	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:26 Página:22
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptfe, estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm., x 8 mm., de diámetro.	GORE MEDICAL CREATIVE TECHNOLOGIES WORDWIDE	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_I Archivo: 16116972_E_Anexo_T2 Folio:26 Página:22

Anexo T 2 (T-dos)

E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO

Marca del sillón clínico:	CHAMPION		
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Reclinables que logren un decúbito dorsal adecuado para procedimientos médicos durante la sesión.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116984_E_10_Folletos_y_catalogos Folio:241 y 242 Página:65 y 66
Seguros para el paciente y personal de enfermería	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116984_E_10_Folletos_y_catalogos Folio:241 a 246 Página:65 a 70
Vida media promedio de uso de un año	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116984_E_10_Folletos_y_catalogos Folio: 241 a 246 Página: 65 a 70
De fácil limpieza	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116984_E_10_Folletos_y_catalogos Folio: 241 a 246 Página: 65 a 70
Ergonómicamente diseñado que permita el trendelemburg por cada máquina	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116984_E_10_Folletos_y_catalogos Folio: 241 a 246 Página: 65 a 70
Con sistema de freno con aletas laterales en ambos lados.	X		Carpeta: TECNICOS/NUMERAL_FRACCION_II Archivo: 16116984_E_10_Folletos_y_catalogos Folio: 241 a 246 Página: 65 a 70

EVALUADOR

Nombre:	Dr. Rafael Monroy Arias	
Cargo:	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud	
Matrícula	99374803	

Cumple con las características imprescindibles de la evidencia documental.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Cumple con los requisitos indispensables señalados en el Anexo T3
Cédula de verificación de las instalaciones en las unidades de
hemodiálisis subrogadas,

Por lo tanto; con base en la evaluación documental y el Anexo T3 el
licitante **CENTRO DE NEFROLOGÍA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.** es
técnicamente solvente.

Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura del Servicio de Prestaciones Médicas

Firma por Ausencia del Titular de la
Jefatura de Prestaciones Médicas
Dr. Rafael Monroy Arias;
Coordinador de Prevención y



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Fecha:	19/12/24
Licitante:	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V.

OOAD /UMAE	HIDALGO
Unidades Médicas del Instituto que ofertan/ Partidas	HGZMF No.5 HGZ33 HGZ No.6

Nombre de la Unidad de Hemodiálisis Subrogada		UNIDAD TEPOTZOTLAN UNIDAD ZUMPANGO	
Domicilio:	AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO No.1 COLONIA BARRIO TEXCACOA CARRETERA LOS REYES ACOZAC-ZUMPANGO No.2000 LOCAL M-02	C.P:	54600 55600
Municipio/Delegación		Teléfono	Ext:
TEPOTZOTLAN ZUMPANGO		5558767664 5919185056	Estado: MEXICO
Horario de Atención:		6:00-21:00HRS	

CARACTERÍSTICAS OFERTADAS POR EL LICITANTE
Evaluación Documental.

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.1.	Correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el Anexo T2 "ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS. A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS. B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES). C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS. DE ADULTO. V. PEDIÁTRICO. D) ACCESOS VASCULARES. CATÉTERES TEMPORALES. PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES. TUBULARES. F) FETEROLOGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE. E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO), con los	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679. E. 4. 2. 2. T2 Folio: 919 Página: 123 Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100729. E. 2. 6 FOLLETOS. Folio: 965 Página: 191



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
 SUBROGADA
 Licitación Pública Electrónica Internacional
 LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Copiar una X	No Cumple Copiar una X	No Aplica Copiar una X	Referencia de datos
	anexos, técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante que envíe el licitante como sustento.				
4.2.2	Congruencia entre la descripción técnica del licitante indicada en el Anexo 17 ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MEDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO, D) PEDIÁTRICO, ACCESOS VASCULARES, CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INJERTOS VASCULARES TUBULARES, HETERÓLOGOS DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE, E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO y los documentos presentados para acreditar el registro sanitario y los certificados de calidad solicitados en el Anexo Técnico.	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 919 Página: 1-23 Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4.2.18 CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS 16100680_E_4.2.20 CERTIFICADO CSG TEPOTZOTLÁN 16100695_E_4.2.20 CERTIFICADO CSG ZUMPANGO Folio 2640 2853 2856 Página: 1-61, 1-3 1-2
4.2.3	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de	X			Carpeta: TÉCNICO Archivo: FRACCIÓN V 16100695_E_4.2.20 CERTIFICADO CSG ZUMPANGO 16100680_E_4.2.20 CERTIFICADO CSG TEPOTZOTLÁN Folio: 2856, 2853 Página: 1-3 1-2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Clicar una X	No Cumple Clicar una X	No Aplica Clicar una X	Referencia de datos
	certificación por dicho Consejo				
4.2.4	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada de hemodiálisis.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUMERAL FRACCION IV 16100690.E.4.2.4LICENCIA SANITARIA Y RESPONSABLE SANITARIO_ZUMPANGO 16100726.E.4.2.4LICENCIA SANITARIA Y RESPONSABLE SANITARIO_TEPOTZOTLAN Folio:957,947 Página:1-2 1-10
4.2.5	Deberá requisitar: el Anexo T 0 (T-cero) Oferta Técnica: Propuesta de las especificaciones técnico-médicas de la unidad ofertada que cumplan: estrictamente con lo señalado en los Anexos T1 (T-uno) Requerimiento, Anexos T2 (T-dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MÉDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS, A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES), C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO, D) PEDIÁTRICO, E) ACCESOS VASCULARES, CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INERTOS VASCULARES TUBULARES, HETEROLÁCOS, DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE y E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUMERAL FRACCION IV 16100690.E.4.2.5, ANEXO T0, T-cero, TEPOTZOTLAN 16100712.E.4.2.5, ANEXO T0, T-cero, ZUMPANGO Folio:959,962 Página:1-3, 1-3
4.2.6	Presentar folletos, catálogos, instructivos y en su caso,	X			Carpeta:TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION IV Folio:705 Página:1-91



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple (Cualquier una) X	No Cumple (Cualquier una) X	No Aplica (Cualquier una) X	Referencia de datos
	Fotografías de los equipos necesarios para corroborar las especificaciones, características y cantidad de los bienes necesarios para otorgar el servicio, debidamente referenciados en idioma español de lo solicitado en los Anexos T2 (T dos) ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO MEDICO E INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS: (A) CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS (B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES (EN CASO DE OPTAR POR REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES) (C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO (D) ACCESOS VASCULARES, CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E INSERTOS VASCULARES INDICIALES (E) FETEROLOGOS DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN VIGENTE (F) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SÍMION CLÍNICO				Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMPAL_FRACCION V 1600693_E.4.2.11.MANUAL-EQ-REPROCESO Folio:178 Página 1-42
4.2.7	Factura de ambulancia misma, que se verificará que cumpla con los requisitos fiscales vigentes y que esté a nombre del licitante participante, para dar el servicio de traslado o en su caso presentar contrato y/o convenio del servicio correspondiente a nombre del licitante cuya vigencia comprenda como mínimo el término de la prestación del servicio que es al 31 de diciembre de 2024.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMPAL_FRACCION V 1600722_E.4.7.AMBULANCIA Folio:156 Página 1-5



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA**

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050CYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
4.2.8.	Manual de procedimientos técnicos del Servicio de Hemodiálisis de la unidad en donde se establezca el proceso de Atención al paciente.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600702_E_4_P_PROCEDEMIEMNTOS_ATENCION-ZUMPANGO Folio:1211 Página:1-50 Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600702_E_8_P_0050ROCEDEMIEMNTOS_ATENCION-TEPOTZOTLAN Folio:1161 Página:1-50
4.2.9	Manual de procedimientos técnicos de enfermería, a donde se establezca el proceso de atención del paciente.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600702_E_4_P_PROCEDEMIEMNTOS_ENFERMERIA-ZUMPANGO Folio:1334 Página:1-73 Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600702_E_9_P_PROCEDEMIEMNTOS_ENFERMERIA_ATENCION-TEPOTZOTLAN Folio:1261 Página:1-73
4.2.10	Copia del contrato de prestación del servicio de laboratorio clínico debidamente firmado, vigente y a nombre del licitante, cuya vigencia deberá ser por lo menos del periodo de prestación del servicio, o en caso de contar del laboratorio propio copia del aviso de funcionamiento del laboratorio clínico, vigente y a nombre del licitante participante	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600585_E-4-2.10 CTO LABORATORIO Folio:1407 Página:1-7
4.2.11	Presentar original o copia del (los) manual(es) de operación en español o en el idioma del país de origen con una traducción simple al español, de la(s) maquina(s) de hemodiálisis del mismo modelo con que prestará el servicio y de la Unidad de reprocesamiento de dializadores, en caso de que opte por	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600698_E-4-2.11 MANUAL DE USO DE MAQUINA HC DIALOG-9-X Folio:1414 Página:1-304



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Cada una X	No Cumple Cada una X	No Aplica Cada una X	Referencia de datos
	reprocesamiento de dializadores				
4.2.12	Presentar original o copia del manual de operación en español de la planta de tratamiento de agua con que cuenta la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta: Archivo: Carpeta TÉCNICOS Archivo: NUESTRAL FRACCION V 1600708_E 4.2.12 MANUAL PLANTA DE TRATAMIENTO Folio: 1760 Página: 140
4.2.13	Registros Sanitarios de los equipos y de los bienes de consumo requeridos para la prestación del servicio, a excepción de aquellos que no requieran Registro Sanitario, de acuerdo con la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el cual se deberá identificar: i. Número de registro, prórroga o modificación. ii. Titular del registro. iii. Nombre y domicilio del fabricante. iv. Indicaciones de uso y/o descripción. v. Modelo(s). vi. Fecha de emisión y de vencimiento. vii. Nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante	X			Carpeta: Archivo: Folio: Página:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	deberá presentar: i. Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga. ii. Copia simple del "Comprobante de Trámite de Prórroga" en el que se acredite el trámite de prórroga del registro sanitario o, en su caso, copia simple de la "Constancia de Prórroga" emitida por la COFEPRIS del Registro Sanitario sometido a prórroga.				
4.2.14	Licencia sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente y a nombre del licitante y de Responsable Sanitario ante la COFEPRIS actualizado de la unidad de hemodiálisis subrogada.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600690.E-4-2-4 LICENCIA SANITARIA Y RESPONSABLE SANITARIO ZUMPANGO 1600726.E-4-2-4 LICENCIA SANITARIA Y RESPONSABLE SANITARIO TEPOTZOTLAN Folio:957,947 Página:1-2 1-10
4.2.15	Certificado de especialización y cédula profesional del (los) médico(s) nefrólogo(s) que quedarán como responsable(s) de la unidad de hemodiálisis que coticen.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600761.E-4- 15_CERTIFICACION_TITULO_CEDULA_NEFROLOGO_ZUMPANGO Folio:2028 Página:1-10 Archivo:NUEMPAL_FRACCION.V 1600706.E-4- 15_CERTIFICACION_TITULO_CEDULA_NEFROLOGO_TEPOTZOTLAN Folio:2022 Página:1-6
4.2.16	Copia de los certificados de especialidad en Nefrología o constancias de haber recibido cursos de capacitación y adiestramiento en hemodiálisis por un periodo mínimo de 6 meses impartidos en un centro de atención médica o unidad de hemodiálisis certificada para el caso de las	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600761.E-4- 15_CERTIFICACION_TITULO_CEDULA_NEFROLOGO_ZUMPANGO Folio:2028 Página:1-10 Archivo:NUEMRAL_FRACCION.V 1600706.E-4- 15_CERTIFICACION_TITULO_CEDULA_NEFROLOGO_TEPOTZOTLAN Folio:2022 Página:1-6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
 LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	enfermeras.				
4.2.17	Escrito libre donde señale que cumple con las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.	X			Carpetas:TECNICOS Archivo:NUMERAL_FRACCION V 1600681_E-4-17_ESCRITO_NOM_087 Folio:2639 Página:1-1
4.2.18	Copia del certificado de buenas practicas de manufactura en el idioma del país de origen de los equipos y bienes de consumo ofertados, acompañado de su traducción al español y expedido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen o copia simple del certificado FDA o Comunidad Económica Europea vigente de los equipos y bienes de consumo ofertados.	X			Carpetas:TECNICOS Archivo:NUMERAL_FRACCION V 1600679_E-4-2-18CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS
4.2.19	Copia simple del certificado de libre venta vigente emitido por las autoridades sanitarias u organismos de control del país de origen, en el que se señale que los equipos y bienes de consumo necesarios para la prestación del servicio pueden ser usados sin restricción de uso en el país de origen, acompañado de traducción simple al español.	X			Carpetas:TECNICOS Archivo:NUMERAL_FRACCION V 1600741_E-4-19_CERTIFICADO DE LIBRE VENTA Folio:2701 Página:1-152
4.2.20	Documento emitido por el Secretario del Consejo de Salubridad General vigente y a	X			Carpetas:TECNICOS Archivo:NUMERAL_FRACCION V 1600680_E-4-20_CERTIFICADO_CSG_TEPOTZOTLAN Folio:2853



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	nombre del licitante en el que conste que cada una de la (s) unidad (es) de hemodiálisis subrogada (s) ofertada (s) se encuentra (n) certificada (s) o en proceso de certificación por dicho Consejo, en atención al Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2011.				Página:1-3. Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCIONV 1610069S_E_4_2_20CERTIFICADO_CSG_ZUMPANGO Folio 2856 Página:1-2
4.2.21	Escrito por parte del licitante en el que manifieste que cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a lo solicitado, los que deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo T2 (T-dos), y haber sido ensamblados de manera integral en el país de origen y que los bienes no correspondiente a saldos o remanentes ni ostentan las leyendas "only export" ni "only investigation", se encuentran descontinuados o no se autoriza su uso en el país de origen.	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCIONV 1610070I_E_4_2_2IESCRITO EQUIPOS Folio 2858 Página:1
4.2.22	Escrito donde manifieste que los bienes (equipos y bienes de consumo) que usará para la prestación del servicio no cuentan con alertas médicas tipo I y II que sean reconocidas por organismos internacionales como la FDA y por las OQAD de los ministerios de salud de cada país de origen durante los últimos 3 años. En el caso de los equipos que hayan presentado alerta médica el licitante deberá adjuntar a este escrito	X			Carpeta:TECNICOS Archivo:NUEMRAL_FRACCIONV 16100676_E_4_2_2IESCRITO ALERTAS Folio 2859 Página:1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROCADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Cotizar una X	No Cumple Cotizar una X	No Aplica Cotizar una X	Referencia de datos
	el alta o resolución de la misma				
4.2.23	Las Clínicas Subrogadas ofertadas deben ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 45 kilómetros de la Unidad Médica a la que pretende prestarse el servicio. Para los casos de los OOAD de Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México (D.F.) Sur y Norte, la Unidad de Hemodiálisis Subrogada ofertada deberá ubicarse dentro de un radio de distancia terrestre máxima de 20 kilómetros de la Unidad Médica del Instituto a la que se prestará el servicio, por lo que deberá presentar mapa de ubicación generada a través de la plataforma electrónica de Google Maps o análoga.	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100718_E_4.2.23_CROQUIS DE LOCALIZACION ZUMPANGO Folio: 2862 Página: 1 Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100710_E_4.2.23_CROQUIS DE LOCALIZACION TEPOTZOTLAN Folio: 2860 Página: 1-2
4.2.24	Documentación correspondiente al sistema de información ofertado por partida pudiendo ofertar una o más opciones, con el cual proporcionará el servicio, el cual describirá en el Anexo 11.2 (11.2 dos) consistente en un escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante y debidamente firmado por su representante legal en el cual manifiesta que cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100711_E_4.2.24 ESCRITOS SISTEMA INFORMATICO Folio: 2863 Página: 1-5 Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100717_E_4.2.24 SISTEMA INFORMATICO Folio: 2871 Página: 1-40 Carpeta: LEGALES Archivo: ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD 16100358_E_4.2 ANEXO 9 Folio: 2 Página: 1-2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

	Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
	condiciones del presente procedimiento de contratación, en apego a la ETIMSS (vigente) para el Sistema de Información de Hemodiálisis, los cuales conoce y acepta en su totalidad.				

A) Descripción de la máquina de Hemodiálisis apegadas al Compendio Nacional de Insumos para la salud.

Marca:	B Braun	Modelo:	Dialog +
--------	---------	---------	----------

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis. (CLAVE: 531340.0169)			
Equipo para el tratamiento de pacientes con falla renal o con otros padecimientos que requieran desintoxicación sanguínea y eliminación de exceso de líquidos del organismo (ultrafiltración) para uso en neonato, pediátrico y adulto a través de terapias dialíticas. 1.- Máquina de hemodiálisis con tecnología basada en microprocesadores.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 920 Página: 2 Dialog+ Evo Bicart REFERENCIAS: Manual de usuario Dialog+:
2.- Con capacidad de administración de datos a través de un sistema de cómputo.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 920 Página: 2
3.- Que trabaje con bicarbonato en polvo, cartucho o en solución (para uso no parenteral).	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 920 Página: 2
4.- Con control de parámetros de: 4.1.- Temperatura del líquido dializante dentro del rango de 35 a 38 grados centígrados.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 920 Página: 2
4.2.- Flujo del líquido dializante dentro del rango de 300 a 800 ml/min o mayor.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 920 Página: 2
4.3.- Flujo de sangre dentro del rango de 15 ml/min a 500 ml/min.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 920



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
 Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050CYR017-T-1-2025

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Especificaciones X	No Cumple Especificaciones X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531340.0169)			
			Página:2
4.4.- Nivel de bicarbonato programable (parcial o perfil de bicarbonato) durante el proceso de hemodiálisis que dentro del rango de 28 a 40 mEq/l o 28 a 40 mmol/l o 2.4 a 4 mEq/cm.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 921 Página:3
4.5.- Nivel de sodio programable durante el proceso de la hemodiálisis dentro del rango de 130 a 150 mEq/l o 130 a 150 mmol/l o 12.8 a 15.7 mEq/cm.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 921 Página:3
4.6.- Sistema de control de la ultrafiltración con tasa dentro del rango de 0.0 a 5 l/h, o de 0.0 a 3 kg/h.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 921 Página:3
4.7.- Sistema integrado de infusión para anticoagulación (bomba de heparina de 0.5 ml/h a 5 ml/h). Con un flujo de infusión dentro del rango de 0.1 a 9.9 ml/h en incrementos de 0.1ml/h.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 921 Página:3
5.- Que cuente dentro del sistema con alarmas críticas: 5.1.- Presión arterial no invasiva.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 921 Página:3
5.2.- Detector de aire.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 921 Página:3
5.3.- Detector de fugas sanguíneas	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 922 Página:4
6.- Pantalla LCD o plasma o tecnología superior integrada a la máquina.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 922 Página:4
7.- Con capacidad de ingresar al menos tres tipos de sodio.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 922 Página:4
8.- Con despliegue en pantalla del: 8.1.- Presión arterial del circuito.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 922 Página:4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-SO-GYR-050GYR017-T-1-2025

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X X	No Cumple Colocar una X X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
8.2 - Presión venosa del circuito	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 922 Página:4
8.3 - Presion transmembrana	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 922 Página:4
8.4 - Flujo de liquido dializante	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 922 Página:4
8.5 - Flujo de sangre	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 922 Página:5
8.6 - Tasa de infusión de heparina	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 923 Página:5
8.7 - Tasa de ultrafiltración	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 923 Página:5
8.8 - Conductividad del dializante	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 923 Página:5
8.9 - Volumen de sangre procesada	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 923 Página:5
8.10 - Temperatura del liquido dializante	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 923 Página:5
8.11 - Presion arterial no invasiva del paciente (sistólica y diastólica), frecuencia cardíaca	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 923 Página:5
8.12 - Tiempo transcurrido o restante de diálisis.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050GYR017-T-1-2025

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X X	No Cumple Colocar una X X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
			Folio: 923 Página:5
8.13 - Volumen de ultrafiltración conseguido.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.- Con sistema de alarmas audibles y visibles de: 9.1 - Presión arterial del circuito.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.2 - Presión venosa del circuito.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.3.- Presión transmembrana.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.4 Flujo del líquido dializante.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.5 - Flujo de sangre	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.6 - Ultrafiltración	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 924 Página:6
9.7 - Conductividad.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 925 Página:7
9.8 - Temperatura del líquido dializante	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 925 Página:7
9.9 - Detector de fugas sanguíneas.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_T2 Folio: 925 Página:7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

SISTEMA DE HEMODIÁLISIS PARA USO EN NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO(S): Hospitalización. Unidad de Hemodiálisis (CLAVE: 531.340.0169)			
9.10. Detector de aire.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 925 Página:7
9.11. Falla en el suministro de agua.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 920 Página:7
9.12. Falla en el suministro de energía eléctrica.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 925 Página:7
9.13. Presión arterial no invasiva.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 925 Página:7
10. Con sistema automático para desinfección química	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 926 Página:8
11. Con sistema automático para remoción de sales y/o con sistema automático de desinfección térmica	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 926 Página:8
12. Gabinete con las siguientes características: superficies de material lavable, con base rodable, con sistema de frenos.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 926 Página:8
13. Capacidad para guardar la información del tratamiento en caso de falla de energía eléctrica.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 926 Página:8
14. Con capacidad para realizar el retorno sanguíneo en forma manual en caso de falla eléctrica	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio: 926 Página:8

B) UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES.

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	No Aplica Colocar una X	Referencia de datos
DESCRIPCIÓN DE ESPECIALIDAD (ES) Nefrología. SERVICIO (S): Unidad de Hemodiálisis. Equipo automático para lavar, desinfectar y reprocesar filtros para hemodiálisis. (CLAVE: 31.340.0227)				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA

Unidad Pública Electrónica Internacional
LA-SQ-CYR-050CYR017-T-1-2025

UNIDAD DE REPROCESAMIENTO DE DIALIZADORES	Cumple Técnicos X	No Cumple X	No Aplica X	Referencia de datos
1- Equipo automático para lavar, desinfectar y reemplazar filtros para hemodiálisis	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 929 Página 11 Manual de Usuario Renatron II
2- Con interfaz para conectar a una computadora para el control y manejo de datos del dializador.	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 929 Página 11
3- Con pantalla para generación de código de barras	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 929 Página 11
4- Con pruebas de presión y volumen	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 929 Página 11
5- Con capacidad para seleccionar varios programas de limpieza (estandar, altos flujos y alta eficiencia)	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 930 Página 12
6- Para usarse exclusivamente con agua grado hemodiálisis de acuerdo a lo indicado en la NOM-003-SSA3-2010	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 930 Página 12
7- Con alarmas audibles y visibles para falla de volumen y presión del dializador y suministro de agua al equipo	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 930 Página 12
8- Impresora de etiquetas para un mejor control de los dializadores	X			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 930 Página 12
9- Lector de código de barras				

C) CONSUMIBLES PARA HEMODIÁLISIS DE ADULTO Y PEDIÁTRICO.

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Características X	No Cumple X	Referencia de datos
Filtro para hemodiálisis, o dializadores de membrana sintética y/o celulosa modificada de 0.4 m2 hasta 2.0 m2	DIACA P PRO	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 932 Página 14
Juego de líneas arterial y venosa, desechable, estéril, con conectores, con o sin protectores, de transductor de presión, compatible con la máquina de hemodiálisis	BBraun			Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL FRACCIÓN V 16100679_E_4_2_2_12 Folio: 933



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
 Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto	Marca	Cumple Coloca una X	No Cumple Coloca una X	Referencia de datos
de la marca correspondiente, con diferentes volúmenes de cebado para adulto y pediátrico.				Página:15
Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2.0 y Calcio de 2.5 o 3.5 mEq/L.	Laboratorios Pisa	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 933 Página:15
Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta.	BBraun	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 933 Página:15
Cánula para punción de fístula arteriovenosa interna: consta de tubo de elastómero de silicona de 15 o 30 cm. de longitud, con obturador y adaptador luer lock, manposa y aguja calibre 15 o 16, adulto y 16 o 17 g, pediátrico, y con orificio posterior al bisel, un lumen.	BBraun	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 934 Página:16
Material estéril necesario para conexión y desconexión para catéter o fístula, según corresponda, conteniendo al menos: Material estéril para conexión de catéter: 2 pares de guantes 2 jeringas desechables 3 gases 1 campo de tela absorbente Material estéril para desconexión de catéter: 1 par de guantes 6 gases 2 tapones de Luer lock para catéter 1 apósito especial para catéter Material estéril para conexión de fístula: 1 par de guantes 5 gases 2 campos de tela absorbente Material estéril para desconexión de fístula: 1 par de guantes 6 gases 2 apósitos circulares	Marca: Descripción: al: presentación: campo: pediátrico: Marca: Marca: Ambidorm, Modelo: s: Guantes de látex para exploración Dentilab Modelo: s: Jeringa Estéril desechable de Plástico Folleto: Degasa Marca: Protec.	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4.2.2_T2 Folio: 934,935,936 Página:16,17,18

D) ACCESOS VASCULARES; CATÉTERES TEMPORALES, PERMANENTE E
INJERTOS VASCULARES TUBULARES HETEROLÓGOS DE ACUERDO CON EL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Coloca una X	No Cumple Coloca una X	Referencia de datos
060.345.0149 Para hemodiálisis, pediátrico.	Covidien	X		Carpeta: TÉCNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
 Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-CYR-050CYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Categoría X	No Cumple Categoría X	Referencia de datos
Insertión en subclavia, yugular o femoral doble lumen. Contiene: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable, Un catéter doble lumen calibre de 8 a 10 fr, longitud 130 a 150 mm, con obturador, un dilatador y extensiones curvas. Tipo mahurkar Esteril y desechable				16100679 E. 4.2.2. T2 Folio: 937 Página:19
060.3452.501 Para hemodiálisis: Adulto. De inserción en subclavia, yugular o femoral doble lumen, incluye: Una cánula, Una jeringa de 5 ml, Una guía de acero inoxidable, Un catéter doble lumen calibre de 8 a 12 fr, longitud de 135 a 205 mm con obturador y un dilatador con extensiones curvas. Tipo mahurkar Esteril y desechable.	Covidien	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679 E. 4.2.2. T2 Folio: 937,938 Página:19,20
060.166.0533 Catéter permanente para hemodiálisis. Tamaño adulto; De doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetros internos de 1.80 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 2.0 mm a 3.20 mm en el lado venoso, con longitud de 31.5 a 37.0 cm, con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial; con extensiones y pinzas de alta resistencia incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen, Agua introductora calibre 18 g, introductor con camisa desprendible, Guía de alambre de 0.035", con longitud de 68.0 cm como mínimo, Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Esteril y desechable Pieza	Covidien	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679 E. 4.2.2. T2 Folio: 938 Página:20
060.166.0534 Catéter permanente para hemodiálisis. Tamaño pediátrico, de doble lumen, de elastómero de silicón, con diámetro interno de 1.5 mm a 2.0 mm en el lado arterial y de 1.5 mm a 1.2 mm en el lado venoso, con longitud de 27.0 cm a 30.0 cm, con separación mínima de 2.5 cm entre segmento arterial y venoso, con un orificio lateral como mínimo en la pared arterial, con extensiones y pinzas de alta resistencia incluye equipo introductor el cual contiene: Catéter de doble lumen, Agua introductora calibre 18 g, introductor con camisa desprendible, Guía de alambre de 0.035", con longitud de 68.0 cm como mínimo, Jeringa de 5 ml y 2 tapones de inyección. Esteril y desechable.	Covidien	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679 E. 4.2.2. T2 Folio: 938,939 Página:20,21
Injertos, tubular y anillado para hemodiálisis, de poliuretano, o ptef, esteril y desechable, longitud 40 A 60 cm, x 5 mm, de diámetro.	Gore Medical Creative Technologies Worldwide	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL FRACCION V 16100679 E. 4.2.2. T2 Folio: 939 Página:21
Injertos, tubular y anillado para	Gore Medical	X		Carpeta: TECNICOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA**

Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

Características a verificar por el Instituto Descripción (se describen para presentación de oferta técnica)	Marca	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
hemodialisis, de poliuretano, o pte. estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm. x 6 mm. de diametro	Creative Technologies Worldwide			Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:939 Página:21
Injertos, tubular y anillado para hemodialisis, de poliuretano, o pte. estéril y desechable. Longitud 40 a 60 cm. x 8 mm. de diametro.	Gore Medical Creative Technologies Worldwide	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:939 Página:21

Anexo T 2 (T-dos)

E) DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SILLÓN CLÍNICO

Marca del sillón clínico:			
Características a verificar por el Instituto	Cumple Colocar una X	No Cumple Colocar una X	Referencia de datos
Reclinables que logren un decúbito dorsal adecuado para procedimientos médicos durante la sesión.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:940 Página:22
Seguros para el paciente y personal de enfermería	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:940 Página:22
Vida media promedio de uso de un año	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:940 Página:22
De fácil limpieza	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:940 Página:22
Ergonómicamente diseñado que permita el trendelemburg por cada máquina	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:940 Página:22
Con sistema de freno con aletas laterales en ambos lados.	X		Carpeta: TECNICOS Archivo: NUMERAL_FRACCION V 16100679_E_4_2_2_ T2 Folio:940 Página:22

EVALUADOR

Nombre:	Rafael Monroy Arias	Firma:
Cargo:	Coordinador de Prevención y Atención a la Salud	
Matrícula:	99374803	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CÉDULA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE HEMODIÁLISIS
SUBROGADA
Licitación Pública Electrónica Internacional
LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025

CUMPLE Con las características imprescindibles de la evidencia documental.

CUMPLE Con los requisitos indispensables señalados en el Anexo T3 Cédula de verificación de las instalaciones en las unidades de hemodiálisis subrogadas.

Por lo tanto; con base en la evaluación documental y el Anexo T3 el licitante **SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO S.A. DE C.V. es técnicamente solvente**

Atentamente

Dr. Mario Hernández Manzano
Titular de la Jefatura del Servicio de Prestaciones Médicas

Firma por Ausencia del Titular de la
Jefatura de Prestaciones Médicas
Dr. Rafael Monroy Arlas;
Coordinador de Prevención y Atención



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-1-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

ANEXO NO. 2 (DOS) “EVALUACIÓN LEGAL”

FO-CON-13



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	N/A	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)	N/A	

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

ARW SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACION, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGÍA, S.A DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORQUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON FORME EL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	N/A	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)	N/A	

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGÍA, S.A DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

CENTRO DE NEFROLOGÍA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPÉDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON FORME EL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	N/A	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)		N/A

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

CENTRO DE NEFROLOGÍA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

DESPACHO JURÍDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON FORME EL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	N/A	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)	N/A	

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

DESPACHO JURÍDICO EMPRESARIAL D.J.E. S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

LAPI UNIDAD DE HEMODIÁLISIS S.A DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	N/A	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGROPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADÉMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)	N/A	

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

LAPI UNIDAD DE HEMODIÁLISIS S.A DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACION, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10, (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	X	
LOS LICITANTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES; PODRÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	N/A	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", POR EL QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)	N/A	

EVALUACIÓN LEGAL

SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025

SERVICIOS MÉDICOS Y DE EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLÉ	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACION, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)." LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2